



Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) MORALES IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: REGISTRO PATRONAL, POR CONSIDERARSE INHERENTE AL PATRIMONIO DE LA PERSONA MORAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN III Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

ACUERDO DEL CIAAS	NA	SESIÓN DEL CIAAS	NA	VIGENCIA DEL CONTRATO						
				DEL	DÍA	MES	AÑO	HASTA	DÍA	MES
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR040-E8-2017			17	OCTUBRE	2017	HASTA	31	DICIEMBRE	2017
FUNDAMENTO	ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN I Y 46, DE LA LAASSP, EL REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.			TIPO DE CONTRATO		OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN				
FECHA DE FALLO	DÍA	MES	AÑO	CERRADO (X)	ABIERTO ()	PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL (LOS) OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI), MISMO(S) QUE SE AGREGA(N) AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).				
	02	OCTUBRE	2017							

PROVEEDOR	SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMÉDICA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.		R.F.C.	SIB-060516-LH1.		REGISTRO PATRONAL IMSS	
DOMICILIO (Artículo 49 "RLAASSP")	CALLE TEJOCOTES NÚMERO 202, 1ER PISO, COLONIA DEL VALLE, CÓDIGO POSTAL 03100, DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO						
TELÉFONO(S)	5524-5997, 5534-7295, 5534-7332		FAX	N/D		CORREO ELECTRÓNICO	licitaciones@sbimmsa.com.mx
ESCRITURA PÚBLICA:	8,682		FECHA ESCRITURA PÚBLICA	8 DE MAYO DE 2006		NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADA BEATRIZ EUGENIA CALATAYUD IZQUIERDO
NOTARIA PÚBLICA	194 DEL DISTRITO FEDERAL		FOLIO MERCANTIL	348145			
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN.	COMPRA-VENTA, DISTRIBUCIÓN, REPRESENTACIÓN, COMISIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, MANUFACTURA, MEDIACIÓN, CONSIGNACIÓN, MAQUILA, SUMINISTRO, PROVEEDURÍA, ARRENDAMIENTO, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE TODA CLASE DE MAQUINARIA, EQUIPOS, REFACCIONES, PARTES, COMPONENTES, ACCESORIOS, INSTRUMENTOS Y SISTEMAS MÉDICOS QUE SE REQUIEREN EN LA INDUSTRIA, NACIONAL Y EXTRANJERA, PÚBLICA O PRIVADA.						
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	ELIZABETH PETLACALCO PÉREZ		ESCRITURA PÚBLICA	70,313		FECHA ESCRITURA PÚBLICA	9 DE JUNIO DE 2010
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO LUIS ALBERTO PERERA BECERRA		NOTARÍA PÚBLICA	26 DEL DISTRITO FEDERAL		FOLIO MERCANTIL	N/D
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	LA FECHA MÁXIMA DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁ DE 90 (NOVENTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.		LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁN LOS SEÑALADOS EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 3 (TRES)		PLAZO PARA PAGO	A LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA APROBACIÓN DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (CFDI) QUE REÚNA LOS REQUISITOS FISCALES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE LA MATERIA.

OBJETO DEL CONTRATO	IMPORTE SIN IVA.	IVA.
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL IMSS 2017, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS), 3 (TRES) Y 4 (CUATRO) DE ESTE CONTRATO.	\$ 234,504.16 (DOSIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS 16/100 M.N.)	0% () 16% (X)
<p align="center">"EL INSTITUTO"</p> <p align="center">INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</p> <p align="center"></p> <p align="center">JOSÉ ROBERTO FLORES BANUELOS Apoderado Legal</p>	<p align="center">"EL PROVEEDOR"</p> <p align="center">SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMÉDICA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.</p> <p align="center"></p> <p align="center">ELIZABETH PETLACALCO PÉREZ Apoderada Legal</p>	

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0191

ANEXO 1 (UNO)

“OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)”

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 03 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

SINTEVA

A



Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Presente

Ciudad de México, a 27 de julio de 2017

Oficio de solicitud del área requeriente: 09531/61233/0337, 0952 y 0952611200/1434
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencia compensada de recursos entre diversos Programas y Proyectos de Inversión, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$14,675,352.44; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 94 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017.

No. 099001/GD3000/GB30/DM17: 312 / 1648

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP

Nombre de Cartera: Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.
Clave de cartera: 1650GYR0091
No. de solicitud: 50083
Unidad Responsable: GYR
Programa presupuestario: K029
Fuente financiamiento: 4
Importe de la cartera (fiscal): 2,466,500,002.00
Localización geográfica: No distribuido geográficamente

Información del HCT del IMSS

Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 16090024
Acuerdos: ACDO.AS3.HCT.310517/104.P.DF
ACDO.AS3.HCT.280916/255.P.DF
Asignación presupuestaria: 2,209,826,485.49
Nombre del PPI: Equipo Médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, firmado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 94
Monto original con IVA: 14,675,352.44

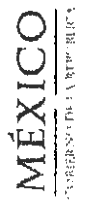
(catorce millones seiscientos sesenta y cinco mil trescientos cincuenta y dos pesos 44/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Milenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Coordinador

José David Méndez Santa Cruz

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



**DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA**

Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de Cartera SHCP : 1650GYR0091
No. solicitud de SHCP : 50083

No. de programa o proyecto PREI : 16090024
Cuenta contable PREI : 13350109

OLI No.: 312 / 1648

Nombre del programa o proyecto : Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Mínimo Presupuesto del Desembolso			SAU			PREI Mínimo Control de Compras			Monto autorizado							
						Municipio/Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	GPC-GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URIG	URIG Ubicación	UI	Centro de Costo	Periodo Polif	No. de Bienes	Precio Unitario con IVA
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320358	0000169172	303	M.H.G.Z.M.F. 1	DURANGO	10010013	100201	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE US	09530007	0959001	290000	2017M09	3	156,120.77	468,362.31
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320359	0000169188	303	M.H.G.Z.M.F. 3	SALAMANCA, GTO	11140002	110202	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE US	09530007	0959001	290000	2017M09	2	156,120.77	312,241.54
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320400	0000169081	303	M.H. GRAL SUBZONA U.M.A.A. 10	JUJUANAJATO, GTO	11010001	110701	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE US	09530007	0959001	290000	2017M09	2	156,120.77	312,241.54
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320401	0000169057	303	M.H. GRAL SUBZONA U.M.A.A. 10	CO DE BERRIOZAR	15580006	152444	200300	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE US	09530007	0959001	290000	2017M09	2	156,120.77	312,241.54
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320402	0000169072	303	M.H. GRAL ZONA M.F. NUM 1	LIRIAPAN, MICH.	17080002	170101	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE US	09530007	0959001	290000	2017M09	1	156,120.77	156,120.77
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320403	0000169054	303	M.H. GRAL ZONA M.F. NUM 2	ZAMORA, MICH.	17130003	170102	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE US	09530007	0959001	290000	2017M09	1	156,120.77	156,120.77
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320404	0000169058	303	M.H. GRAL ZONA M.F. NUM 3	MORELIA, MICH.	17030008	170103	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE US	09530007	0959001	290000	2017M09	2	156,120.77	312,241.54
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320405	0000169173	303	M.H. GRAL ZONA M.F. NUM 4	ZACAPU, MICH.	17150001	170202	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE US	09530007	0959001	290000	2017M09	1	156,120.77	156,120.77
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320406	0000169015	303	M.H. GRAL SUBZONA U.M.A.A. 1	LA PIEDRA, MICH.	17100002	170701	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE US	09530007	0959001	290000	2017M09	1	156,120.77	156,120.77
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320407	0000169072	303	M.H. GRAL ZONA M.F. NUM 1	TEPEC, NAY.	19010005	190101	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE US	09530007	0959001	290000	2017M09	1	156,120.77	156,120.77
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320408	0000169013	303	M.H. GRAL ZONA M.F. NUM 10	TLAGOACUQUILA, PUE.	19040002	190201	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE US	09530007	0959001	290000	2017M09	1	156,120.77	156,120.77
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320409	0000169089	303	M.H. GRAL ZONA M.F. NUM 15	TEZUTLAN, PUE.	22650004	220102	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE US	09530007	0959001	290000	2017M09	1	156,120.77	156,120.77
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320410	0000169080	303	M.H. GRAL ZONA M.F. NUM 15	TEHUACAN, PUE.	22660002	220103	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE US	09530007	0959001	290000	2017M09	4	156,120.77	624,483.08
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320411	0000169072	303	M.H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010118	220801	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE US	09530007	0959001	290000	2017M09	10	156,120.77	1,561,207.71
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320412	0000169070	303	U.M.E.D. FAMILIAR NUM 18	ECANJA, NUEVO PA.	22300001	220701	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE US	09530007	0959001	290000	2017M09	1	156,120.77	156,120.77
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320413	0000169059	303	M.H. GRAL R. Y U.M.A.A. 1	QUERETARO, QRO.	23040001	230501	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE US	09530007	0959001	290000	2017M09	4	156,120.77	624,483.08
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320414	0000169163	303	U.M.A.A. EN CONSTRUCCION	QUERETARO, QRO.	23040047	230601	200300	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE US	09530007	0959001	290000	2017M09	2	156,120.77	312,241.54
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320415	0000169050	303	H.G.Z. C/M.F. N° 1	OTHON P. BLANCO	24010003	240201	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE US	09530007	0959001	290000	2017M09	1	156,120.77	156,120.77
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320416	0000169081	303	M.H. GRAL ZONA M.F. NUM 3	S. POTOSI, SAN S.	25010010	250202	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE US	09530007	0959001	290000	2017M09	10	156,120.77	1,561,207.71
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320417	0000169054	303	M.H.G.R. 5	MAZATLAN, SIN.	26050003	260202	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE US	09530007	0959001	290000	2017M09	1	156,120.77	156,120.77
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320418	0000169054	303	M.H.G.R. 5	CD. MACERO	29050002	290501	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE US	09530007	0959001	290000	2017M09	4	156,120.77	624,483.08
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320419	0000169073	303	M.H.G.S.J.M.F. 8	TLAXCALA	30010001	300401	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE US	09530007	0959001	290000	2017M09	1	156,120.77	156,120.77
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320420	0000169164	303	M.H.G.Z.M.F. 28	RINCON DE LA TOR.	31020001	310202	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE US	09530007	0959001	290000	2017M09	1	156,120.77	156,120.77
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320421	0000169074	303	M.H.G.R. 1	ORIZABA	32040001	320501	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE US	09530007	0959001	290000	2017M09	5	156,120.77	780,603.85
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320422	0000169105	303	M.H.G.R. 12	MERIDA	33010009	330501	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE US	09530007	0959001	290000	2017M09	1	156,120.77	156,120.77
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320423	0000169073	303	M.H. GINECO-PEDIATRIA EL FENIX	MÉRIDA, YUC.	33010011	330502	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE US	09530007	0959001	290000	2017M09	2	156,120.77	312,241.54
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320424	0000169025	303	H.G.Z. N°1	AGUASCALIENTES	01010001	010101	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE US	09530007	0959001	290000	2017M09	1	156,120.77	156,120.77
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320425	0000169014	303	H.G.Z. N° 2	AGUASCALIENTES	01010025	010102	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE US	09530007	0959001	290000	2017M09	1	156,120.77	156,120.77
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320426	0000169071	303	H66Z CON UMF N°2	COMONDU B.C.S.	00680001	030402	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE US	09530007	0959001	290000	2017M09	2	156,120.77	312,241.54
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320427	0000169166	303	H.G.R. N° 1	CHIHUAHUA	08010010	080502	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE US	09530007	0959001	290000	2017M09	5	156,120.77	780,603.85



DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA



MÉXICO
CORRENO DE LA FUERZA

Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de cartera SHCP :
No. solicitud de SHCP :

1680GYR0091
50083

No. de programa o proyecto PREI :
Cuenta contable PREI :

OLI No.: 312 / 1648

Nombre del programa o proyecto :

Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI (Municipio/Presupuesto del Distrito del Bien)			SAI			PREI (Municipio Control de Compras)			Monto autorizado							
						Municipio/Estado	Unidad/Ubicación	UI	Cuenta de Costo	GPO-GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG/Ubicación	UI	Centro de Costo	Pedido Ppal	No. de bienes	Pronto Unitario con IVA	Importe Total con IVA
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320428	0000168542	303	CONJ TORREÓN/MARAE HE NYT, CIE	TORREÓN	05600015	051901	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE US	09530007	095001	280000	28017M09	5	155,120.77	780,603.85
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320429	0000168992	303	M.F.HOSP ESPECIALIDADES 2 CONJ	CAJEME	27600006	271901	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE US	09530007	095001	280000	28017M09	6	155,120.77	1,248,926.17
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320430	0000168875	303	M.F.H. ESPECIALIDADES 1 U	VERRACRUZ	31120001	311801	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE US	09530007	095001	280000	28017M09	4	155,120.77	624,493.08
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320431	0000168826	303	M.F.HOSP. CARDIO U.M.A.E. 34	MONTERREY, N.L.	20020001	201902	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE US	09530007	095001	280000	28017M09	3	199,120.77	468,362.31
TOTAL:																						

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

[Handwritten signature]

SM TEXTS

A



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número
17BI0191**

ANEXO 2 (DOS)

**“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, TÉRMINOS Y
CONDICIONES”**

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 10 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

**DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL**

A

SIN TEXTO

Anexo No. 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI:	531-328.0181.02.01	FECHA IMP:	17/03/2017
CLAVE PREII:	000000000011795	HORA IMP:	18:27:12
NOMBRE GENERICO			
UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

1. Definición:
 - 1.1. Equipo electrónico para corte y hemostasia de tejidos por medio de alta frecuencia durante el procedimiento quirúrgico.
2. Descripción:
 - 2.1. Unidad de electrocirugía controlada por medio de microprocesador o microcontrolador con 2 salidas monopolares y 1 salida bipolar.
 - 2.2. Salida Monopolar
 - 2.2.1. Con corte puro con potencia mínima de 250 watts.
 - 2.2.2. Con mezcla, blend y/o modo con potencia mínima de 200 watts.
 - 2.2.3. Con al menos dos modos o efectos de coagulación monopolar con potencia mínima de 120 watts.
 - 2.3. Salida bipolar
 - 2.3.1. Con coagulación con potencia de salida mínima de 70 watts.
 - 2.3.2. Con control independiente para selección de potencia en modo bipolar.
 - 2.4. Monitorización de la calidad del contacto del electrodo de retorno.
 - 2.4.1. Alarma visual y audible que se activa cuando existe un falso contacto del electrodo de retorno con el paciente o que no esté conectado al generador.
 - 2.4.2. Interrupción de la corriente de salida si se detecta una condición de falla.
 - 2.5. Frecuencia de salida.
 - 2.5.1. Frecuencia mayor o igual a 300khz
 - 2.6. Activación de la unidad
 - 2.6.1. Por medio del instrumento y/o pedal en salida monopolar.
 - 2.6.2. Por medio de instrumento y/o pedal en salida bipolar.
 - 2.7. Pantalla LCD o Display TFT, para mostrar parámetros o valores de los programas.
 - 2.8. Indicadores digitales para modo monopolar y bipolar.
3. ACCESORIOS:
 - 3.1. Carro para soporte y transporte del equipo. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo).
 - 3.1.1. Con soporte o lugar para pedal.
 - 3.1.2. Con soporte para cables de instrumentos.
 - 3.1.3. Pedal monopolar para corte y coagulación. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo (el cual debe garantizar la no entrada

SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMÉDICA DE MÉXICO S.A. DE C.V.			
LICITANTE:	LA-019GYR040-E8-2017	MARCA:	LED
LICITACION	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO:	SURTRON 400HP
PARTIDA:	40	CATALOGO	FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS No. 1 - 5 CATALOGO FIAB, PAGINAS No. 1 - 12, MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP PAGINAS No 1-48
CANTIDAD:	94	FABRICANTE	LED SPA

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL

1. DEFINICIÓN:
 - 1.1. EQUIPO ELECTRÓNICO PARA CORTE Y HEMOSTASIA DE TEJIDOS POR MEDIO DE ALTA FRECUENCIA DURANTE EL PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO. FOLLETO SURTRON LED 400 HP, PAGINAS No. 1 Y 3; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINAS No. 4, 6, 9 y 10.
2. DESCRIPCIÓN:
 - 2.1. UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA CONTROLADA POR MEDIO DE MICROPROCESADOR O MICROCONTROLADOR CON 2 SALIDAS MONOPOLARES Y 1 SALIDA BIPOLAR. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS No. 2 Y 3; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINAS No. 1 Y 6.
 - 2.2. SALIDA MONOPOLAR (2). FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS No. 2 Y 3; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 3, 9, 18 Y 21.
 - 2.2.1. CON CORTE PURO CON POTENCIA MÍNIMA DE 400 WATTS. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 2; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 18, 21, 22 Y 28.
 - 2.2.2. CON MEZCLA, BLEND Y/O MODO CON POTENCIA MÍNIMA DE 250 WATTS. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 2; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 18, 21, 22 Y 28.
 - 2.2.3. CON AL MENOS DOS MODOS O EFECTOS DE COAGULACIÓN MONOPOLAR (SPEEDY / DEEP) CON POTENCIA MÍNIMA DE 120 WATTS. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 2; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 18, 21, 22 Y 28.
 - 2.3. SALIDA BIPOLAR (1). FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS N. 2 Y 3; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 10, 18, 21 Y 23.
 - 2.3.1. CON COAGULACIÓN CON POTENCIA DE SALIDA MÍNIMA DE 120 WATTS. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 2; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 18, 23, 24 Y 28.
 - 2.3.2. CON CONTROL INDEPENDIENTE PARA SELECCIÓN DE POTENCIA EN MODO BIPOLAR. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINA No. 3; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 19 Y 23.
 - 2.4. MONITORIZACIÓN DE LA CALIDAD DEL CONTACTO DEL ELECTRODO DE RETORNO (SPEC). FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS No. 2 Y 3; MANUAL DE

Domicilio Fiscal: Tejocotes No. 202, 1er Piso, Col. Del Valle, Del. Benito Juárez, C.P. 03100, México, D.F.

R.F.C.: SIB-060516-LH1

Tel./Fax: 5335-1890 / 5524-5997 / 5534-7295 / 5534-7332 / 5524-2165

Lada sin costo D.F. 01 800-800-1000

licitaciones@sibimsa.com.mx
www.sibimsa.com.mx



SIBIM

SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMÉDICA
DE MÉXICO S. A. DE C. V.

<p>de agua arrojada a chorro desde cualquier angulo o inmercion): con cable de conexión de 4m como mínimo, y</p> <p>3.1.4. Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier angulo o inmercion): con cable de conexión de 4m como mínimo, o</p> <p>3.1.5. Pedal doble para funcionamiento: monopolares (corte y coagulación) y bipolar (cuagulación). (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier angulo o inmercion): con cable de conexión de 4m como mínimo</p> <p>3.3. Al menos un lápiz reusable con botones para el control de la potencia de corte y coagulación, con cable de 3m como mínimo y</p> <p>3.3.1. Un electrodo tipo cuchilla reusable largo mínimo 10 cm. (incluir marcas y modelos y/o numero de catalogos)</p> <p>3.4. Al menos dos pinzas bipolares tipo bayoneta reusable de 19 cm con tolerancia de (-2 cm) de longitud, cada una con un cable de conexión reusable, de 3 m como mínimo que sean compatibles las conexiones de la pieza, del cable y de la Unidad de Electrocirugia (incluir marca y modelo y/o numero de catalogo)</p> <p>3.5. Al menos dos pinzas bipolares rectas de 19 cm con tolerancia de (-2 cm) de longitud, cada una con un cable de conexión reusable de 3 m de longitud como mínimo reusable. que sea compatibles las conexiones de la pinza, del cable y de la Unidad de Electrocirugia. (incluir marca y modelos y/o numero de catalogo)</p> <p>3.6. Placa de retorno de paciente, reusable con cable de conexión reusable. (incluir marcas y modelos y/o numero de catalogo)</p> <p>3.5.1. Al menos una tamaño adulto.</p> <p>3.5.2. Al menos una tamaño pediátrico.</p> <p>4. CONSUMIBLES:</p> <p>4.1. Placas de retorno desechables con cable de conexión. (Incluir marcas y modelos y/o numero de catalogo):</p> <p>4.1.1 Al menos 10 tamaño adulto.</p> <p>4.1.2 Al menos 10 placas tamaño pediátrico.</p> <p>4.1.3 Al menos 10 placas tamaño neonatal</p> <p>4.2. Al menos 10 lapices monopolares desechables con cable. (incluir marca y modelo y/o número de catalogos).</p> <p>4.3. Electrodo monopolares desechables (incluir marca modelo y/o número de catálogo).</p> <p>4.3.1 10 electrodos de tipo cuchilla o tipo bisturí o de tipo espátula. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo).</p> <p>4.3.2 5 de tipo bola (incluir marca y modelo y/o numero de catálogo).</p> <p>4.3.3 5 de tipo aguja (incluir marca y modelo y/o número de catálogo).</p> <p>5. INSTALACION:</p> <p>5.1. Eléctrica: 120v ± 10%, 60 Hz.</p> <p>6. MANTENIMIENTO:</p> <p>6.1. Mantenimiento preventivo y correctivo conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.</p>	<p>USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 19, 20, 28 Y 29.</p> <p>2.4.1. ALARMA VISUAL Y AUDIBLE QUE SE ACTIVA CUANDO EXISTE UN FALSO CONTACTO DEL ELECTRODO DE RETORNO CON EL PACIENTE O QUE NO ESTÉ CONECTADO AL GENERADOR. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 3; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 6, 18, 20, 25 Y 27.</p> <p>2.4.2. INTERRUPCIÓN DE LA CORRIENTE DE SALIDA SI SE DETECTA UNA CONDICIÓN DE FALLA. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 3; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 20.</p> <p>2.5. FRECUENCIA DE SALIDA. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 2; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 18 Y 28.</p> <p>2.5.1. FRECUENCIA MONOPOLAR DE 425 KHZ Y FRECUENCIA BIPOLAR DE 525 KHZ. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 2; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 18 Y 28.</p> <p>2.6. ACTIVACIÓN DE LA UNIDAD. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 3; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 6.</p> <p>2.6.1. POR MEDIO DEL INSTRUMENTO Y/O PEDAL EN SALIDA MONOPOLAR (LOS INSTRUMENTOS MONOPOLARES REFERIDOS EN ESTE PUNTO, SE ENCUENTRAN INCLUIDOS EN NUESTRA PROPUESTA Y SON REFERENCIADOS CON LOS NUMERALES 3.1.3, 3.1.5.; 3.3., 3.6, 3.6.1, 3.6.2, 4.1, 4.1.1, 4.1.2, 4.1.3, 4.2., 4.3., 4.3.1., 4.3.2. Y 4.3.3. DE LA PRESENTE PROPUESTA). Y. SEGÚN RESPUESTA id DEM 4378, EMITIDA POR LA CONVOCANTE EN LA JUNTA DE ACLARACIONES. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 3; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINAS No. 6, 19, 21, 23 Y 29.</p> <p>2.6.2. POR MEDIO DEL INSTRUMENTO Y/O PEDAL EN SALIDA BIPOLAR. (LOS INSTRUMENTOS BIPOLARES REFERIDOS EN ESTE PUNTO, SE ENCUENTRAN INCLUIDOS EN NUESTRA PROPUESTA Y SON REFERENCIADOS CON LOS NUMERALES 3.1.4, 3.1.5.; 3.4., 3.5 Y 4.2. DE LA PRESENTE PROPUESTA). SEGÚN RESPUESTA id DEM 4378, EMITIDA POR LA CONVOCANTE EN LA JUNTA DE ACLARACIONES. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 3; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINAS No. 6, 5, 19, 23, 25 Y 29.</p> <p>2.7. PANTALLA LCD O DISPLAY TFT, PARA MOSTRAR PARAMETROS O VALORES DE LOS PROGRAMAS. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS No. 2 Y 3; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 19, 20 Y 21.</p> <p>2.8. INDICADORES DIGITALES PARA MODO MONOPOLAR (2) Y BIPOLAR (1). FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS No. 2 Y 3; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 19 Y 21.</p> <p>3. ACCESORIOS - INCLUIDOS EN NUESTRA PROPUESTA:</p> <p>3.1. CARRO PARA SOPORTE Y TRANSPORTE DEL EQUIPO. (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO). MARCA: LED, MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO: TR003). FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINA No. 4; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.</p>
---	---

Domicilio Fiscal: Tejocotes No. 202, 1er Piso, Col. Del Valle, Del. Benito Juárez, C.P. 03100, México, D.F.

R.F.C.: SIB-060516-LH1

Tel./Fax: 5335-1890 / 5524-5997 / 5534-7295 / 5534-7332 / 5524-2165

Lada sin costo D.F. 01 800-800-1000

licitaciones@sibimsa.com.mx
www.sibimsa.com.mx

PAGINA No. 18



7. **NORMAS –ESTANDARES VIGENTES:**
Para bienes nacionales e internacionales:
 7.1.1 Registro Sanitario (excepto para el carro de transporte y pedal).
 7.1.2 Certificado de Calidad ISO 9001:2008 o ISO 13485 o Certificado de Calidad TÜV.
 7.1.3. Para pedal,- Cumplimiento de la norma IEC 60529 o su correspondiente al país de origen.
Para productos de origen internacionales:
 7.1.4. Certificado PDA o CE o el equivalente del país de origen.
Para bienes nacionales:
 7.1.5. Certificado de Buenas Practicas de Fabricantes, (excepto para el carro de transporte y pedal)

- 3.1.1. CON SOPORTE Y LUGAR PARA PEDAL. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINA No. 4; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.
- 3.1.2. CON SOPORTES PARA CABLES DE INSTRUMENTOS. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINA No. 4; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.
- 3.1.3. ~~PEDAL MONOPOLAR PARA CORTE Y COAGULACIÓN~~, (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO). A PRUEBA DE AGUA, ANTIEXPLOSIVO, (EL CUAL DEBE GARANTIZAR LA NO ENTRADA DE AGUA ARROJADA A CHORRO DESDE CUALQUIER ÁNGULO O INMERSIÓN); CON CABLE DE CONEXIÓN DE 4 M COMO MINIMO Y PRECISIONES TÉCNICA No. 37, REALIZADA POR LA CONVOCANTE EN EL ACATA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES, FOLLETO LED SURTRON 400HP, PAGINA No. 4; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 3, 5 Y 23
- 3.1.4. ~~PEDAL BIPOLAR~~, (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO), A PRUEBA DE AGUA, ANTIEXPLOSIVO (EL CUAL DEBE GARANTIZAR LA NO ENTRADA DE AGUA ARROJADA A CHORRO DESDE CUALQUIER ANGULO O INMERCION); CON CABLE DE CONEXIÓN DE 4 M COMO MINIMO, O PRECISIONES TÉCNICA No. 37, REALIZADA POR LA CONVOCANTE EN EL ACATA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES, FOLLETO LED SURTRON 400HP, PAGINA No. 4; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 3, 5 Y 25.
- 3.1.5. DOS (2) PEDALES DOBLES PARA FUNCIONAMIENTO: MONOPOLARES (CORTE Y COAGULACIÓN) Y BIPOLAR (COAGULACION), (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO), MARCA: LED, MODELO: TR003 Y/O NUMERO DE CATÁLOGO: 00301.03. SELLADOS A PRUEBA DE AGUA, ANTIEXPLOSIVO (EL CUAL DEBE GARANTIZAR LA NO ENTRADA DE AGUA ARROJADA A CHORRO DESDE CUALQUIER ANGULO O INMERCION); CON CABLE DE CONEXIÓN DE 5 M COMO MINIMO. PRECISIONES TÉCNICA No. 37, REALIZADA POR LA CONVOCANTE EN EL ACATA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES, FOLLETO LED SURTRON 400HP, PAGINA No. 4; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 3, 5, 23 Y 25.
- 3.3. AL MENOS UN LÁPIZ REUSABLE CON BOTONES PARA EL CONTROL DE POTENCIA DE CORTE Y COAGULACIÓN, CON CABLE DE 3 M COMO MINIMO Y, FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINA NO. 4; CATALOGO FIAB, PÁGINA No. 6; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.
- 3.3.1. UN ELECTRODO TIPO CUCHILLA REUSABLE LARGO MÍNIMO 10 CM. (1 PZA). (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO) MARCA: FIAB, MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO: F44, CON ELECTRODO TIPO CUCHILLA REUS. BL. MARCA: FIAB; MODELO: F08. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINA NO. 4; CATALOGO FIAB, PÁGINA No. 6 Y 9; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.
- 3.4. AL MENOS DOS PINZAS BIPOLAR TIPO BAYONETA REUSABLE DE 15 CM, CON TOLERANCIA DE (-2 CM) DE LONGITUD, CADA UNA CON UN CABLE CONEXIÓN REUSABLE DE 3 M COMO MINIMO, QUE SEAN COMPATIBLES LAS CONEXIONES DE LA PINZA, DEL CABLE Y DE LA UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA. (2

Domicilio Fiscal: Tejocotes No. 202, 1er Piso, Col. Del Valle, Del. Benito Juárez, C.P. 03100, México, D.F.

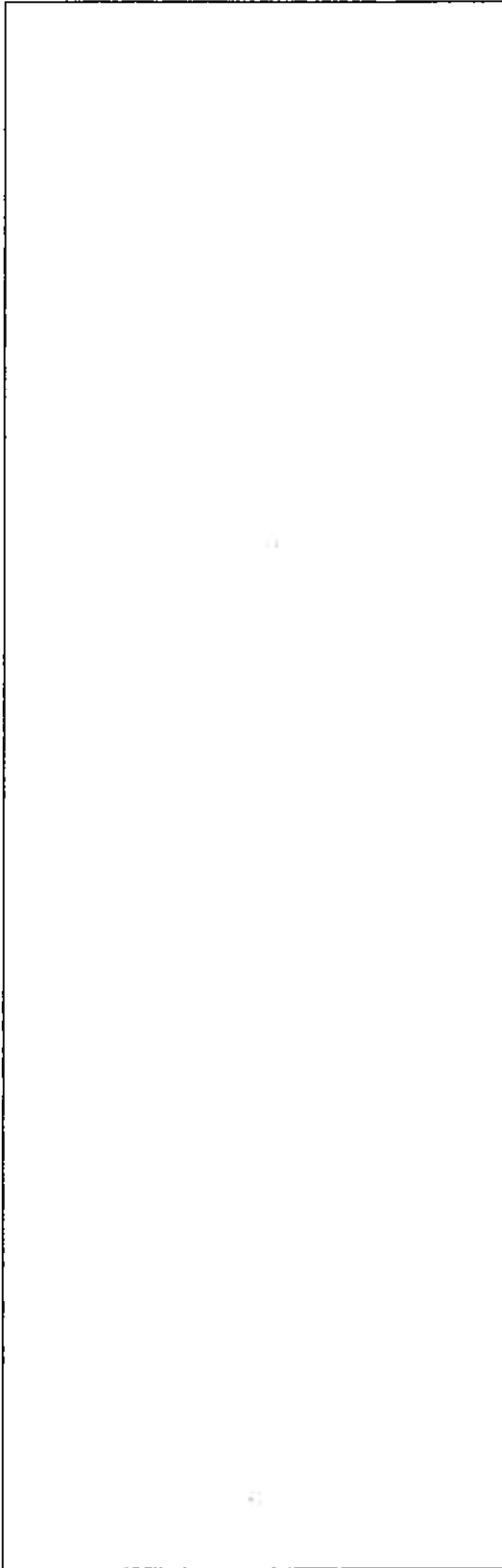
R.F.C.: SIB-060516-LH1

Tel./Fax: 5335-1890 / 5524-5997 / 5534-7295 / 5534-7332 / 5524-2165

Lada sin costo D.F. 01 800-800-1000

licitaciones@sibim.com.mx

www.sibim.com.mx



- PINZAS Y 2 CABLES).** (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO). **MARCA: LED, MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO DE LAS PINZAS: 310-180-20. MARCA: LED, MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO DE LOS CABLES: CB462. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS No. 4 Y 5; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.**
- 3.5. **AL MENOS DOS PINZAS BIPOLAR RECTAS REUSABLE DE 19 CM, CON TOLERANCIA DE (-2 CM) DE LONGITUD, CADA UNA CON UN CABLE CONEXIÓN REUSABLE DE 3 M COMO MINIMO, QUE SEAN COMPATIBLES LAS CONEXIONES DE LA PINZA, DEL CABLE Y DE LA UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA. (2 PINZAS Y 2 CABLES).** (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO). **MARCA: LED, MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO DE LAS PINZAS: 310-140-20. MARCA: LED, MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO DE LOS CABLES: CB462. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS No. 4 Y 5; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.**
- 3.6. **PLACA DE RETORNO DE PACIENTE, REUSABLE CON CABLE DE CONEXIÓN REUSABLE.** (INCLUIR MARCAS Y MODELOS Y/O NÚMERO DE CATÁLOGOS). **FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINA No. 4; CATALOGO FIAB, PÁGINA No. 12; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.**
- 3.6.1. **AL MENOS UNA TAMAÑO ADULTO. (1 PZA).** **MARCA: FIAB, MODELO Y/O NUMERO DE CATÁLOGO DE LA PLACA: F7930. MODELO Y/O NUMERO DE CATÁLOGO DEL CABLE: F7922. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINA N. 4; CATALOGO FIAB, PÁGINA No. 12; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.**
- 3.6.2. **AL MENOS UNA TAMAÑO PEDIÁTRICO. (1 PZA).** **MARCA: LED, MODELO Y/O NUMERO DE CATÁLOGO DE LA PLACA: S0815-40. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINA No. 4; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.**
4. **CONSUMIBLES - INCLUIDOS EN NUESTRA PROPUESTA:**
- 4.1. **PLACAS DE RETORNO DESECHABLES CON CABLE DE CONEXIÓN DE 3 METROS DE LARGO.** (INCLUIR MARCAS Y MODELOS Y/O NÚMERO DE CATÁLOGOS): **FOLLETO SURTRON 400 HP, PAGINA No. 4; CATALOGO FIAB, PÁGINA No. 10; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.**
- 4.1.1. **AL MENOS 10 TAMAÑO ADULTO. (10 PZS)** **MARCA: FIAB, MODELO Y/O NUMERO DE CATÁLOGO: F7820W/V. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINA No. 4; CATALOGO FIAB, PÁGINA No. 10; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.**
- 4.1.2. **AL MENOS 10 PLACAS TAMAÑO PEDIÁTRICO. (10 PZS) MARCA: FIAB, MODELO F7820PW/V. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 4; CATALOGO FIAB, PÁGINA No. 10; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.**
- 4.1.3. **AL MENOS 10 PLACAS TAMAÑO NEONATAL. (10 PZS) MARCA: FIAB, MODELO Y/O NUMERO DE CATÁLOGO: F7820NW/V. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 4; CATALOGO FIAB, PÁGINA No. 11; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.**
- 4.2. **AL MENOS 10 LÁPICES MONOPOLARES DESECHABLES CON CABLE 3.2 METROS DE LARGO.** (INCLUIR MARCAS Y MODELOS Y/O NÚMERO DE CATÁLOGOS). **(10 PZS).**

Domicilio Fiscal: Tejocotes No. 202, 1er Piso, Col. Del Valle, Del. Benito Juárez, C.P. 03100, México, D.F.

R.F.C.: SIB-060516-LH1

Tel./Fax: 5335-1890 / 5524-5997 / 5534-7295 / 5534-7332 / 5524-2165

Lada sin costo D.F. 01 800-800-1000

licitaciones@sibim.com.mx

www.sibim.com.mx



SIBIM

SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMÉDICA
DE MÉXICO S. A. DE C. V.

MARCA: FIAB, MODELO Y/O NUMERO DE CATÁLOGO: F4798. FOLLETO SURTRON 400 HP, PAGINA No. 4; CATÁLOGO FIAB, PÁGINA No. 4; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.

4.3. ELECTRODOS MONOPOLARES DESECHABLES: (INCLUIR MARCAS Y MODELOS Y/O NÚMERO DE CATÁLOGOS). FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS No. 4 Y 5; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.

4.3.1. 10 ELECTRODOS DE TIPO CUCHILLA O TIPO BISTURI O TIPO ESPATULA. (INCLUIR MARCAS Y MODELOS Y/O NÚMERO DE CATÁLOGOS). (10 PZS). **MARCA: LED, MODELO Y/O NUMERO DE CATÁLOGO: 152-110.** FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS No. 4 Y 5; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.

4.3.2. 5 TIPO BOLA. (INCLUIR MARCAS Y MODELOS Y/O NÚMERO DE CATÁLOGOS). (5 PZS). **MARCA: LED, MODELO Y/O NUMERO DE CATÁLOGO: 152-150.** FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS No. 4 Y 5; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.

4.3.3. 5 TIPO AGUJA. (INCLUIR MARCAS Y MODELOS Y/O NÚMERO DE CATÁLOGOS) (5 PZS). **MARCA: LED, MODELO Y/O NUMERO DE CATÁLOGO: 152-120.** FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS No. 4 Y 5; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 18.

5. **INSTALACION:**

5.1. ELÉCTRICA: 120 V +/- 10%, 60 HZ. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINA No. 2, MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 18 Y 29.

6. **MANTENIMIENTO:**

6.1. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CONFORME A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA. 48 MESES DE GARANTIA DE LOS BIENES. SE ANEXA CARTA CON CALENDARIO SOLICITADO

7. **NORMAS - ESTANDARES VIGENTES:**

PARA BIENES NACIONALES E INTERNACIONALES:

7.1.1. REGISTRO SANITARIO, (EXCEPTO PARA: EL CARRO DE TRANSPORTE Y PEDAL), SE ANEXA COPIA DE LOS REGISTROS SANITARIOS No. 1032E2003SSA (LED) Y 0388E2003SSA (FIAB) SOLICITADO.

7.1.2. CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 9001:2008 O ISO 13485 O CERTIFICADO DE CALIDAD TUV. SE ANEXA COPIA DE LOS CERTIFICADOS SOLICITADOS ISO 13485:2012 CON No. 9120. LED2 (LED), ISO 9001:2008 CON No. 9124. LED3 (LED) E ISO 13485:2003 No. MD77846 (FIAB).

7.1.3. PARA PEDAL.- CUMPLIMIENTO DE LA NORMA IEC 60529 O SU CORRESPONDIENTE AL PAÍS DE ORIGEN. SE ANEXA COPIA DEL CERTIFICADO CORRESPONDIENTE AL PAÍS DE ORIGEN SOLICITADO MARCADO SEGÚN DIRECTIVA No. DE 93/42 GRADO DE PROTECCIÓN IPX7.

7.1.4. CERTIFICADO FDA O CE O EL EQUIVALENTE DEL PAÍS DE ORIGEN. SE ANEXA COPIA DEL CERTIFICADO CE SOLICITADO. CON No. 116/MDD (LED) Y CE 01906 (FIAB).

PARA BIENES NACIONALES:

**ANEXOS
SOLICITADOS
DIVISION DE CONTRATOS**

Domicilio Fiscal: Tejocotes No. 202, 1er Piso, Col. Del Valle, Del. Benito Juárez, C.P. 03100, México, D.F.

R.F.C.: SIB-060516-LH1

Tel./Fax: 5335-1890 / 5524-5997 / 5534-7295 / 5534-7332 / 5524-2165

Lada sin costo D.F. 01 800-800-1000

licitacion@fibim.com.mx

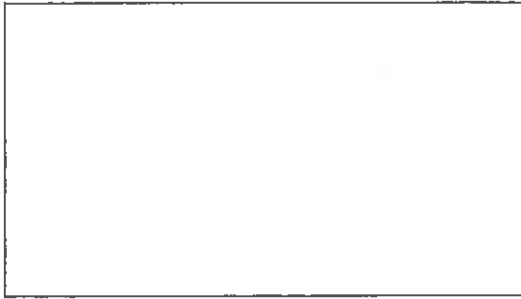
www.fibim.com.mx

PAGINA No: 21



SIBIM

SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMÉDICA
DE MÉXICO S.A. DE C.V.



7.1.5. CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE
FABRICACIÓN, (EXCEPTO PARA: EL CARRO DE
TRANSPORTE Y PEDAL). N/A

ATENTAMENTE
SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMÉDICA,
DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
R.F.C.: SIB060516-LH1

L.R.C. ELIZABETH PETLACALCO PÉREZ
REPRESENTANTE LEGAL

Domicilio Fiscal: Tejocotes No. 202, 1er Piso, Col. Del Valle, Del. Benito Juárez, C.P. 03100, México, D.F.

R.F.C.: SIB-060516-LH1

Tel./Fax: 5335-1890 / 5524-5997 / 5534-7295 / 5534-7332 / 5524-2165

Lada sin costo D.F. 01 800-800-1000

ESTABLECIMIENTO BIOMÉDICO
SISTEMAS DE INSTRUMENTACIÓN

PAGINA No. 22



869

ANEXO 1
Anexo Técnico, Términos y Condiciones

I. CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES

Las especificaciones y requisitos de los bienes a adquirir se encuentran descritas en el Anexo No. 1.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", debiendo considerar aquellas que resulten de la o las juntas de aclaraciones, precisando que las cantidades requeridas de Equipo Médico se detallan en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", así como en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato" de la presente Convocatoria.

II. CANTIDAD DE BIENES

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
1	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	3	34,440,000.00
2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	120	275,000.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	13	3,198,275.86
8	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	153	147,262.11
9	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografo bidimensional doppler color.	6	4,338,768.53
10	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multicanal con interpretación.	129	53,604.85
11	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalografo de 32 canales.	9	406,859.89
12	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11	655,609.32
13	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado solido.	8	1,341,949.82
14	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	16	196,970.82
15	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	27	233,530.81
16	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	31	719,716.00
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80
18	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	6	806,935.94
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	39	4,350,000.00
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1	538,148.00
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	2	838,147.40
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1	510,097.32
23	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	14	859,406.91
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	11	786,245.36
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	3	646,551.72

ANEXOS
2
DIVISION DE CONTRATOS



870

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
26	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	21	123,050.00
27	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Ginecología)	14	129,995.00
28	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	2	3,253,077.37
29	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmocirugía de alta especialidad.	7	2,069,724.96
30	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	360	180,000.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,681.03
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	445,940.10
34	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	25	2,037,280.17
35	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	52	918,060.34
36	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	12	1,035,760.34
37	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	5	1,286,139.66
38	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,139,669.92
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	91	134,586.87
41	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facoemulsión.	3	957,377.33
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	36	2,153,935.11
43	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	80	373,890.46
44	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	100	440,406.19
45	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal.	9	876,784.00
46	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	6	433,849.23
47	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	43	216,755.83
48	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64
				1,772	

III. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

III.1 Plazo y lugar de entrega

Plazo: El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, será conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", asimismo, el plazo de entrega se contabilizará a partir del día natural siguiente al Acto de Comunicación de Fallo.

Lugar de entrega: El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, serán los señalados en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato"

III.2 Condiciones de entrega

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

Los Bienes deberán ser suministrados y puestos en operación, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato", para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía Correo Electrónico con el Administrador del Contrato, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.



El Proveedor deberá desinstalar y embalar los equipos existentes, en su caso. Los equipos deberán ser suministrados, en su caso instalados y puestos en operación por el Proveedor en las Unidades Médicas, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato". Para lo anterior el Proveedor deberá tomar en consideración lo dispuesto por las normas NOM-016-SSA3-2012 y NOM 229SSA1-2002, y demás normatividad aplicable en la materia.

Para la instalación de los bienes, el Proveedor deberá informar por escrito dirigido al Director de la Unidad Médica con un mínimo de diez días hábiles anteriores a la fecha en que se programe el inicio de los trabajos de desinstalación y/o instalación, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El Proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de los mismos a entera satisfacción del Instituto. Durante la Recepción de los bienes, se procederá a levantar el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.7) en la que se procederá a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o parte, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

2. La verificación total del embarque:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
- No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

872

- Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
 - Que los empaques no se encuentren mojado(s) y/o roto(s).
 - Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
 - La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(os) bien(es):
- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
 - La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
 - La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
 - Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)** (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) considerando las modificaciones que derivan de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
 - Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
 - En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.
4. Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.
5. El personal de la unidad médica de que se trate recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:
- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área Usuaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.
 - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
 - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
 - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
 - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
 - Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica

No. LA-019GYR040-E8-2017

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Los bienes que requieran de registro sanitario, deberán ser entregados con la información mínima obligatoria de tipo sanitario para los dispositivos médicos, sujeta al cumplimiento de la NOM -137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos.

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del Proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los Proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, conforme lo indicado en el Anexo No. 1.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión", sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al Proveedor, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.8), misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

III.2.1 CAPACITACIÓN

El Proveedor se obliga a proporcionar la capacitación bajo los términos que a continuación se detallan, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

- La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica:
 - Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
 - Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
 - Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.
 - Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
 - Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

Esta capacitación deberá realizarse en las Unidades Médicas de manera exclusiva y dedicada, para cada uno de los turnos en las Unidades Médicas, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto.

En caso de que las Unidades Médicas no cuenten con personal necesario para recibir la capacitación, el Instituto por conducto del Administrador del Contrato, deberá designar personal de otras Unidades Médicas para recibir la capacitación.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



874

2. Un segundo período de capacitación en los mismos términos previamente mencionados dentro del período de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin costo adicional para éstos últimos.
3. Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

IV. GARANTÍA DE LOS BIENES

El Proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en papel membretado de éste, firmado por su representante legal, en el que se garantice los bienes por 36 meses o en caso de así haberlo ofertado, de 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses, a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto, el cual deberá corresponder con el señalado en **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)**, en el que se indique la cobertura amplia contra defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá contemplar los siguientes aspectos:

IV.1 Mantenimiento

El Proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (36 meses, o en caso de así haberlo ofertado, 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses) los servicios de mantenimiento:

- a. Preventivo.
- b. Correctivo.
- c. Mayor (Sólo en caso de ofertarlo con la garantía de 42 meses).

En todos los casos, éste deberá ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de refacciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto. Asimismo, posterior al vencimiento de la garantía se deberá garantizar, durante un periodo mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado.

El Proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar las actualizaciones respectivas del software, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.

IV.1.A Mantenimiento preventivo

En caso de mantenimientos preventivos, el Proveedor deberá proporcionar a la entrega del bien un Programa Calendarizado o el Calendario de servicios, que incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados. Tal programa calendarizado, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega recepción y en el que adicionalmente deberá indicar la base de localización de los centros de servicio o canje, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud tanto de mantenimientos preventivos y correctivos, para lo cual deberá de acusar de recibido indicando el Número de Reporte o Folio.



IV.1.B Mantenimiento correctivo

El mantenimiento correctivo será realizado por el Proveedor conforme a las necesidades del equipo, a solicitud del Instituto.

En caso de mantenimiento correctivo de los bienes y que se superen los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, se realizará de manera subrogada o en su caso, se deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos correrán por cuenta del Proveedor.

IV.1.C Mantenimiento mayor

En caso de ofertar el mantenimiento mayor, este consiste en la ejecución planificada de trabajos a realizar, con la finalidad de rehabilitar el equipo médico, realizando una revisión técnica completa, la cual abarca:

- Retoques o pulido de pintura y recubrimientos (carcazas, cubiertas, gabinetes, capacetes, etc.).
- Desmontaje, inspección, reparación (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) y posterior montaje de los elementos del equipo.
- Prueba y sustitución (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) de teclas, teclados, perillas, interruptores y piezas rodables (como llantas, rodajas, etc.) del equipo principal y/o equipo accesorio.
- Sustitución de los elementos: con desgaste mecánico y/o corrosión.
- En estaciones de trabajo con equipo de cómputo (adquisición o procesamiento): respaldo de información y reinstalación de sistema operativo, sus aplicativos, y cambio de componentes periféricos (en caso de ilegibilidad o funcionalidad parcial o intermitente conforme a lo que el personal del Instituto determine).
- Calibración y pruebas funcionales.

En cualquiera de los tres casos, los gastos que se generen con motivo de la reparación o mantenimiento, así como los gastos por concepto de traslado de los derechohabientes, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del Instituto.

El Proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros.

IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, podrá solicitar al Proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio. Debiendo notificar al Proveedor dentro del periodo de 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Cuando concorra alguno de los supuestos anteriores, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



IV.1.2 Plazo para notificar al Proveedor

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se le notificará al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos de canje.

IV.1.3. Tiempos máximos de reparación y atención de fallas

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de **30 días hábiles**, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

6 días hábiles posteriores al reporte por escrito, bajo la siguiente secuencia:

- 1) **2 días hábiles** para acudir a la unidad médica.
- 2) **1 día hábil** para diagnóstico.
- 3) **3 días hábiles** para remplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el Proveedor deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos de dicho equipo, correrán por cuenta del Proveedor.

Todos los gastos que se generen con motivo de la reparación o canje, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del IMSS.

El proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

IV.1.4 Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El Proveedor deberá proporcionar a la entrega de los bienes, un escrito en formato libre, en la que se indiquen los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

V. CONDICIONES DE PAGO

El pago de los bienes se efectuará en pesos mexicanos, en una sola exhibición o pagos parciales por **partida completa entregada**, a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la representación impresa del comprobante fiscal digital y documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en la División de Trámite de Erogaciones, ubicada en Calle Gobernador Tiburcio Montiel No. 15, Col. San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11850, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas, previa validación y autorización que para tal efecto realice el Administrador del contrato.

La documentación comprobatoria será:

1. Comprobante fiscal autorizado por el SAT en el que se indique:
 - a) Número de Proveedor
 - b) Número de Contrato



- c) Número de tránsito o de alta(s)
- d) Número de fianza y nombre de la afianzadora
2. Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión.
3. Copia del contrato.
4. Remisión del pedido.
5. Copia de la fianza.
6. Original de la carta garantía entregada en las unidades de destino de los Bienes, debidamente sellada y firmada, conforme lo señalado en el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión".
7. En su caso, CFDI a Favor del IMSS por sanciones o penalizaciones en las que se indique:
 - a) Número de contrato
 - b) Número de Proveedor
8. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la fecha de presentación con el administrador de contrato, emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y ACDO.SA1.HCT.250315/82.P.DJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2015, respectivamente.

1. En el caso de que algún particular:

- a) No se encuentre registrado ante este Instituto o;
- b) Cuento con Registro Patronal pero no se encuentre dado de baja o;
- c) No tenga personal que sea sujeto de aseguramiento obligatorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley del Seguro social.

No podrá obtener la citada opinión, por lo cual, dicho particular podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente:

I. Documento emitido por este Instituto (resultado de la consulta en el sistema para obtener la Opinión), en el que se haga constar que no se puede emitir la Opinión de cumplimiento, de conformidad con la Regla Quinta del Anexo Único del ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR;

II. Escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión, justificando el motivo y anexando el documento en el que consiste que no se puede emitir la misma y;

III. En el caso de que el particular manifieste que presta sus servicios a través de trabajadores subcontratados con un tercero, deberá presentar en tal caso, junto con la documentación citada en los dos incisos anteriores, la Opinión de cumplimiento de obligaciones del subcontratante, vigente y positiva (lo anterior en términos del artículo 14-A de la Ley del Seguro Social).

2. Para los casos de contratos que se formalicen con personas físicas que presten sus servicios por sí mismos y por lo tanto no cuentan con un Registro Patronal ni tengan trabajadores registrados ante el Instituto, el particular deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión,



- justificando el motivo y anexando el documento /resultado de la solicitud de Opinión que le da el Sistema Institucional) en el que conste que no se puede emitir la misma.
3. En el caso de aquellos patrones (Proveedores o contratistas y sus subcontratados) que tengan más de un Registro Patronal ante el Instituto y alguno o más de uno de éstos Registros no se encuentra al corriente en el cumplimiento de las multicitadas obligaciones, no se podrá considerar que se encuentra al corriente en el cumplimiento de dichas obligaciones, aun cuando el registro patronal que haya utilizado para el contrato de que se trate sí se encuentra al corriente en sus pagos, por lo que deberá regularizar todos sus Registros a efecto de poder obtener la Opinión positiva.

Para el trámite de pago en el contrato se deberá indicar que el Proveedor deberá expedir sus comprobantes fiscales digitales en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas por el SAT a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145, domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, para la validación de dichos comprobantes el Proveedor deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página del IMSS el archivo en formato XML, la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

En el contrato se deberá indicar que el Proveedor se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor del IMSS previamente validados en el Portal de Servicios a Proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al Administrador del Contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y Reposición del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en su caso.

En caso de aplicar, el contrato deberá señalar que el Proveedor deberá entregar el CFDI a favor del IMSS por el importe de la aplicación de la pena convencional por atraso o deficiencia del servicio. En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes o servicios, si no se ha determinado, calculado y notificado al Proveedor las penas convencionales o deducciones pactadas en el contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millennium.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que el IMSS tiene en operación; para tal efecto en los contratos se deberá incluir el número de cuenta, CLABE, Banco y Subursal, a menos que el Proveedor acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará en la fecha programada, a través del esquema interbancario si la cuenta bancaria del Proveedor está contratada con BANORTE, BBVA BANCOMER, HSBC, o SCOTIABANK INVERLAT o a través del esquema interbancario vía SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios) si la cuenta pertenece a un banco distinto a los antes mencionados.

Las URG deberán registrar los contratos y su dictamen presupuestal en el Sistema PREI Millennium para el trámite de pago correspondiente.

Para que el Proveedor pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito al IMSS con un mínimo de cinco días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el Administrador del Contrato o en su caso el titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión el área responsable de autorizar dicha cesión.

El Proveedor podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo con el IMSS.



VI. PENAS CONVENCIONALES

El Instituto aplicará la pena convencional por cada día de atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, por el equivalente al 1.25%, sobre el valor total de lo incumplido, sin incluir el IVA, cuando el Proveedor no entregue a entera satisfacción del Instituto, los bienes que le hayan sido requeridos en los plazos previstos de la presente Convocatoria.

Asimismo, se le aplicará pena convencional en los mismos términos señalados anteriormente, cuando el Proveedor no reponga dentro del plazo señalado en el numeral IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de la presente Convocatoria, los bienes que el Instituto haya solicitado para su canje.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso. La suma de todas las penas convencionales aplicadas al Proveedor no deberá exceder el importe de la garantía de cumplimiento.

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

VII. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada, conforme al Anexo No. 2.1 de la presente convocatoria.

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato, únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, a través del Administrador del Contrato.

Esta garantía deberá presentarse a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son indivisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas, en razón de las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INF...STRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE
 INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

<p>2</p>	<p>ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ... 2. ... 3. ... 4. ... 5. ... 6. ... 7. ... 8. ... 	<p>ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ... 2. ... 3. ... 4. ... 5. ... 6. ... 7. ... 8. ... 9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium). <p>(Se agrega)</p>
<p>3</p>	<p>Se sustituye el formato denominado Anexo No. 5, mismo que se adjunta en formato Excel.</p>	

2270
 229
 Página 2 de 2



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número
17BI0191**

ANEXO 3 (TRES)

**“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO,
REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO, ACTA ADMINISTRATIVA
CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN, INSTALACIÓN,
PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE BIENES DE
INVERSIÓN Y ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE
RECHAZO DE BIENES DE INVERSIÓN”**

**ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 27 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

**DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL**

SIN TEXTO

A



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



1	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CRI LA RAZA	Sede y Zócalo, CRI Col. La Raza C.P. 02600, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11829	531.055.0024.03.01	Ampligrato arco monocapilar.	1
1	Hosp. Especialidades N° 1, Generalizado	UMAE HE I LEON	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Pinos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	11829	531.055.0024.03.01	Ampligrato arco monocapilar.	1
1	Hosp. Especialidades, Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CAMO, JAL	Belisario Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44320, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verduzco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verduzco@imss.gob.mx	11829	531.055.0024.03.01	Ampligrato arco monocapilar.	1
2	Aguascalientes	HG21 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Universidad C.P. 20180, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor paraucapilar.	1
2	Aguascalientes	HG22 AGUASCALIENTES AGS	Av. de las Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Opacaliente C.P. 20180, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor paraucapilar.	1
2	Aguascalientes	UMF 11, AGUASCALIENTES, AGS	Av. Mariano Halcón No. 510 seg. Calle Adolfo Már. Col. Satélite Miras C.P. 2035 Ag. Ags.	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor paraucapilar.	2
2	Baja California	HG2MF0 EISENADA, BC	Av. Reforma No. 84 Frec. Bahía C.P. 22880, Eisenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Bero Venegas	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bero@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor paraucapilar.	1
2	Baja California	HGRH-UMAA Tijuana, BC	Calle Canadá #16001 Col. Río Tijuana/Tercera Etapa C.P. 22228, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Bero Venegas	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bero@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor paraucapilar.	1
2	Baja California Sur	UMF34 LA PAZ, BCS	Bvd. Francisco J. Mújica No.4690 s/ E. Coloso y Bordo Col. Inéscu C.P. 23070, La Paz, Baja California Sur	Ing. Erick Elí Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.logan@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor paraucapilar.	1
2	Chihuahua	HG23S-UMAA CIUDAD JUAREZ, CHH	Cdad. Avanto Negro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor paraucapilar.	3
2	Coahuila	HG21 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor paraucapilar.	2
2	Coahuila	HG2MF 2 SALTILLO, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Bvd. Hidalgo Col. Fraccionamiento Rosco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor paraucapilar.	2
2	Coahuila	HG2MF16 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Jazmin Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor paraucapilar.	2
2	Coahuila	HG2MF20 FCO 11 MADERN, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor paraucapilar.	1
2	Coahuila	HG2MF18 TORREON, COAH	Bvd. Hered R. Pape Col. Centro C.P. 25700, Morelos, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor paraucapilar.	2
2	Coahuila	HG2MF24 MEXIQUITA, COAH	Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 26880, Nueva Mexiquita, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor paraucapilar.	2
2	Coahuila	HG2MF21 SAN PEDRO DE COL, COAH	Huigo y Gómez Farfías Col. Zona Centro C.P. 27680, San Pedro de Colón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor paraucapilar.	1
2	Coahuila	HG2MF20 FCO 11 MADERN, COAH	Bd. Francisco I. Madero No. 580 Col. Nuevo Linares del Sur C.P. 25000, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor paraucapilar.	1
2	Coahuila	HG2319 CIUDAD ACUÑA, COAH	Bvd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 28200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor paraucapilar.	1
2	Coahuila	UMF Y UMAA 88 SALTILLO, COAH	Tamayo y Díaz No. 750, G.P. 25022, Col. Nuevo Centro Metropolitano, Saltillo Coahuila.	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor paraucapilar.	1
2	Distrito Federal Sur	HG23S VILLA COAPA DE SUR DEL NORTE, COL	Cdad del Halcón S/N Entre Calz. de Las Bombas y PDL Dir. de la Nueva, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14310, Delia, Tlaxcala, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor paraucapilar.	1
2	Distrito Federal Sur	UMF 140 LA TEJUA, DF SUR	La Teja No. 59 Col. Pueblo Nuevo Bajo C.P. 10640, Deleg. Magdalena Contreras, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor paraucapilar.	1

IMPORTE TOTAL
13,050,000.00



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
UNIDAD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO FEDERAL

ANEXO NO. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Organización	Especialidad	Unidad	Nombre	Carrera	Grado	Correo Electrónico	SE	Salario	Observaciones	Cantidad
2	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE HCARIOLOGIA CMNSXXI	Av. Cuernavaca No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuernavaca, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucodo@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:casco	14
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE H PHSIO U MORELOS DF NTE	Ciudad San Juan de Aragón No. 311, Col. San Pedro El Chico C.P. 07460, Delegación Guadalupe A. Madrano, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:casco	1
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE H PHSIO U MORELOS DF NTE	Santa y Zazchilla S/N Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:casco	2
2	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H PHSIO SIN FERNANDO DFSUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Toribio Guerra C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:casco	1
2	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP. MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34, Ex. Terrenos El Fenix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuevas Maguail	Director Médico	francisco.cuevas@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:casco	2
2	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guevara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:casco	2
2	Hosp. Oncología C.M.N Siglo XXI	UMAE H ONCOLOGIA CMNSXXI	Av. Cuernavaca No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuernavaca, Distrito Federal	Ing. Guadalupe Ramírez Calvaich	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	guadalupe.ramirez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:casco	5
2	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Av. Cuernavaca No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuernavaca, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:casco	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMEXPT	Superavenida Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Acahuan Nautatlan de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	Lic. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albaran@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:casco	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO OMAHAC PUEBLA, PUE	Diagonal Delicias de La República y 6 Promerías S/N Col. Amor C.P. 72140, Huerta Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Posaba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:casco	2
2	Jalisco	HGZJUMA 7 LAGOS DE MORENO, JAL	Av. Al Puerto sin est. Av. Tepic, Col. El Tepicayac 2a. secc. C.P. 47425, Lagos de Moreno, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oñra Niehus	Ingeniero Biomédico	christopher.onra@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:casco	1
2	México Oriente	HGR7Z GUSTAVO BAZ TLANE, EMEXO	Av. Gustavo Baz San Número, Exh. Filiberto Gomez, Col. Fraccionamiento Industrial C.P. 54000 Tlalaxpanitla, Tlalaxpanitla, Jalisco, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenhúa	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:casco	5
2	México Poniente	HGF220 TOLUCA EDO MEX PTE	Paseo Toluca No. 620 Oriente Col. Vértica C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villanueva Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villanueva@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:casco	1
2	Morelos	UMF3 JUTEPEC, MOR	Av. Insurgentes 1, Col. Centro, C.P. 62550, Jutepec, Jutepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alcubira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:casco	1
2	Morelos	UMF13 MIACATLAN, MOR	Callejón Palma y Calle Nueva S/N, Col. Centro C.P. 62660, Miacatlán, Miacatlán, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alcubira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:casco	1
2	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:casco	5
2	Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	F. Lozano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:casco	17
2	Nuevo León	HGZMFS SN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Camarón A Laredo Col. Ciudad Turbide C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:casco	1
2	Nuevo León	HGSMF11 MONTEMORELOS, NL	José Ma. Parra y Balisieres C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:casco	1
2	Nuevo León	UMF26 MONTERREY, NL	Ent. María de Jesús Cándida y Av. Lincoln Col. Villa Verde C.P. 64360, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:casco	3
2	Oaxaca	HGZ1-UJMAA OAXACA, OAX	Ciudad Héroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 69000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:casco	2
2	Oaxaca	HGZ3 SN JUAN B TUXTPEC, OAX	Carretera Tuxtpec-Villa Nacional S/N San Juan Bautista Tuxtpec, Oaxaca 68000 San Juan Bautista Tuxtpec, San Juan Bautista, Tuxtpec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:casco	2



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



2	Quintero	H623 SN JUAN DEL RIO, ORO	Av. Central SN Km. 0.250 Col. C.P. 76800, San Juan del Rio, San Juan del Rio, Quintero	Ing. Juan Arturo Saez López	Coordinador Delegacional de Bio. Médica	juan.zaenz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Quintero	UMF12 CADHEREYTA DE MONTES, ORO	Escuela Montes SN Col. Centro C.P. 76500, Cadhereta de Montes, Cadhereta de Montes, Quintero	Ing. Juan Arturo Saez López	Coordinador Delegacional de Bio. Médica	juan.zaenz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelia, letrado Oveja Benito Juárez y Julio Serna Col. Morelia, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Bvd. Benito Juárez SN, Col. Las Villas, C.P. 85440, Herencia Guaymas, Guaymas, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Tamaulipas	H6215 CIUMAA CD REYNOSA, TAMPS	Bvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88820, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Tamaulipas	UMF40 CIUDAD REYNOSA, TAMPS	Av. Lomas Calle San Héctor y San Félix Fracc. Lomas de Jerachina C.P. 87300, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Tlaxcala	UMF51, SN LUIS TEOCACHOLCO, TLAX	José María Morelos SN, C.P. 86850 Teocacholco, Teocacholco, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	H62MF24 POZA RICA, VER NTE	Narciso y Reforma SN Col. Laredo C.P. 83260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	3
2	Veracruz Norte	H62MF33 SN ANDRES Tuxtla, NTE	Carrilera Federal del Golfo SN Cdi. 3 de Mayo C.P. 85700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	UMF32 ALVARADO, VER NTE	Matamoros SN, C.P. 96250, Alvarado, Alvarado, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	UMF40 MANLIO F ALTIMIRANO, NTE	Avenida Usado Galvan SN C.P. 94250, L. Noyatlépez, Cosamaloapan de Carpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	UMF39 PASO DE OVEJAS, VER NTE	Calle Túpico SN, Col. Efraim C.P. 91670, Paso de Ovejas, Paso de Ovejas, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	UMF 88 TANTOYUCA, VER NTE	Calle Cuaucho (E56) En Un Centro, Col. Resto Nuevo, C.P. 92101, Tantoyuca, Tantoyuca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	UMF48 VARAMITA, VER NTE	Calle Morelos SN Col. Panolera C.P. 92390, Varamita, Varamita, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	UMF40 ORO AGUA, VER NTE	Calle Frontana No. 48 Col. La Galera, C.P. 82511, Oro Agua, Oro Agua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	UMF34 CATEMACO, VER NTE	Calle Venustiano Carranza SN, Col. Centro, C.P. 85670, Catemaco, Catemaco, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
3	Chihuahua	H623 CIUDAD JUÁREZ, CHI	Calle Manuel Aragón Romo # 489 Norte Zona PRONAF, Zona Prunaf, Ciudad Juárez, Chihuahua	Ing. Miguel Marín Cárdena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.marinez@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Chihuahua	H623 CIUDAD JUÁREZ, CHI	Calle Manuel Aragón Romo # 489 Norte Zona PRONAF, Zona Prunaf, Ciudad Juárez, Chihuahua	Ing. Miguel Marín Cárdena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.marinez@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Distrito Federal Sur	H62MF8 SAN ANGEL, DF	Calle Chapultepec No. 289 Entre Alaminero E Hidalgo Col. Chapultepec, C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Ciudad de México, México	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.marinez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Yucatán	H621 TEPIC, YAY	Calle 10 de Mayo No. 772 Villas de San Angel Tepic, Oaxaca, Oaxaca	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nieves	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Puebla	H6208 UMMA 1, PUEBLA, PUE	10000000000, 2721 Col. Amor C.P. 72050, Herencia Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	San Luis Potosí	H6250 UMMA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Independencia 205 Col. Prados de San Vicente (a. Soc. C.P. 76307 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí)	Ing. Alberto Aguasín García Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.garcia@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Sonora	H622 HERMOSILLO, SON	Juárez y Segura Social SN, Colonia Morelia, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
 UNIDAD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y MOBILIARIO MÉDICO
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO NO. 1.4
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Unidad	Centro de Costos	Responsable de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	IME	CI	Descripción	Cantidad
Tamaulipas	HOSPITAL GUADALUPE GUERRERO	Unidad de Medicina	Dr. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
Campeche	HGZMIF 1 CAMPECHE, CAMP	Unidad de Medicina	Ing. Juan Alberto Basco Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basco@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
Chihuahua	HGR66 JUJARA CD. JUAREZ, CHIH	Unidad de Medicina	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
Chihuahua	HGO15 CHIHUAHUA, CHIH	Unidad de Medicina	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
Distrito Federal Sur	HGZ30 IZTACALCO, DF SUR	Unidad de Medicina	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
Nuevo León	HGZMIF2 MONTERREY, NL	Unidad de Medicina	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
Quintana Roo	HGP77 CANCUN, Q ROO	Unidad de Medicina	Ing. Jaime Alfonso Magalán Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magalon@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Unidad de Medicina	Ing. Simón García Cuintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Unidad de Medicina	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
Chihuahua	HGR11 CHIHUAHUA, CHIH	Unidad de Medicina	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2
Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE CARDIOLOGIA CMNSXXI	Unidad de Medicina	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG C.M.N LA RAZA	Unidad de Medicina	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
Nuevo León	HGZ33 MONTERREY, NL	Unidad de Medicina	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2
Sonora	HGR1 CD OBREGON, SON	Unidad de Medicina	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
Tamaulipas	HGR14 CIUDAD MADERO, TAMPS	Unidad de Medicina	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Unidad de Medicina	Ing. Ulises Tomalihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
Guajuato	HGZA CELAYA, GTO	Unidad de Medicina	Ing. Mónica Letizia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
Guajuato	HGZA CELAYA, GTO	Unidad de Medicina	Ing. Mónica Letizia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CAMVER	Unidad de Medicina	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2
Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Unidad de Medicina	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG C.M.N LA RAZA	Unidad de Medicina	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2
Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HINTECTO C.M.N LA RAZA	Unidad de Medicina	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
México Oriente	HGZ 197 TEXCOCO, EDO MEX OTE	Unidad de Medicina	Ing. Christopher Zárate Priego	Ingeniero Biomédico	christopher.zarate@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
Tamaulipas	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Unidad de Medicina	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.632.0554.03.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	3
Oaxaca	HGZ11 OAXACA, OAX	Unidad de Medicina	Ing. Laura Martínez Vázquez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	5
Baja California	HGZ16 ENSENADA, BC	Unidad de Medicina	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Baja California	HGR11 Tijuana, BC	Unidad de Medicina	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Baja California	HGZ16 ENSENADA, BC	Unidad de Medicina	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	3
Baja California	HGZ16 ENSENADA, BC	Unidad de Medicina	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	3



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



Identificación	Localidad	Descripción de Bienes	Ubicación	Responsable	Correo Electrónico	Relación	Valor	Categoría	Observaciones
HQPMP31 MEXCALI, BC	Baja California Sur	Caja G. y Ar. Lento en Col. Huera C.P. 2100, Mexicali	Ing. Hádor Barr Verdugo	Coordinador Biomédico	hador.barr@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	
HGSZMF28 CABO SAN LUCAS, BCS	Baja California Sur	Camaretas a Todos Los Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacifico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logani Huerta	Coordinador Biomédico Delegado	erick.logani@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	
HGZM23 CHIHUAHUA	Chihuahua	Protección Independencia Tecnológico Centro Carekena 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26700, Piedras Negras, Coahuila	Ing. Miguel Marín Casares	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.marinez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	
HGZ 1 SALTILLO, COAH	Coahuila	Col. Antonio Nery y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegado	jose.lopez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	
HGZ 11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Coahuila	Bvtd. Revolución y Izamán Col. Torresan Jardín C.P. 27100, Tlanguay, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegado	jose.lopez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	
HGZMF16 TORREON, COAH	Coahuila	Bvtd. Revolución y Izamán Col. Torresan Jardín C.P. 27100, Tlanguay, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegado	jose.lopez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	
HGZMF18 TORREON, COAH	Coahuila	Bvtd. Revolución y Izamán Col. Torresan Jardín C.P. 27100, Tlanguay, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegado	jose.lopez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	
HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Coahuila	Bvtd. Heróldo R. Pardo Col. Centro C.P. 25700, Minacaeva, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegado	jose.lopez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	
HGSZ13 CIUDAD AGUINA, COAH	Coahuila	Bvtd. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Agüina, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegado	jose.lopez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	
HGZMF1 TELPEL DEL RÍO, HGO	Hidalgo	Av. Maestro Obispo No. 92 Col. Centro C.P. 42600, Tepetitlán del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegado	jose.lopez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	
HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Hidalgo	Michener Obispo No. 106 Col. Centro C.P. 42600, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgardo Avelar Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegado	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	
UMAE H CARDIOLOGIA 34, MTY NL	Nuevo León	Av. Lincoln y San Martín Camino Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 66500, Monterrey, Nuevo León	Lt. Edoardo Fangel García	Director Administrativo de la UMMAE	edoardo.fangel@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	
Hosp. Especialidades, Yucatán	Yucatán	Calle 411 No. 499 X 34 Ex Terrenos E/F/Fin, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuevas Moguel	Director Médico	francisco.cuevas@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	
UMAE H HESP. MÉRIDA YUC RAZA	Yucatán	Av. Inca Garcilaso de la Vega y Av. Benito Juárez, Col. Zazacil y Jarameros S/N Col. La Raza C.P. 97090, Mérida, Yucatán	Ing. José Luis Flores Boleña	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jose.luis.flores@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	
Hosp. Gineco Obstetrica N° 3, C.M.N La Raza Jalisco	Jalisco	Acceso 2a División Federal Col. Valde Esp. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 46200, D.F. Jalisco	Ing. Juan Gabriel Osorio Perilla	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	
Hosp. General C.M.N La Raza Jalisco	Jalisco	Acceso 2a División Federal Col. Valde Esp. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 46200, D.F. Jalisco	Ing. Gustavo Perales Arango	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.perales@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	
Hosp. Gineco Obstetrica N° 4, Distrito Federal Jalisco	Jalisco	Acceso 2a División Federal Col. Valde Esp. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 46200, D.F. Jalisco	Ing. Oscar Ezequiel González Carrazos	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	
HOSP21 TOLLUCA, EDO MEX. PTE	México	José Ortiz de Domínguez Espina Av. Morales Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wang	Ingeniero Biomédico Delegado	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	
HOSP23 USTA PANAHUAYAN	Michoacán	Calzada Benito Juárez Esta Con. Pco. Villa SN Col. Landa Vista, Cametara Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegado	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	
HOSP24 LAZARO CARRANZA, MICH	Michoacán	Av. Mariano y Paseo de Los Aménos S/N, C.P. 59000, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegado	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	
HOSP25 LAZARO CARRANZA, MICH	Michoacán	Av. Lezano Cardeñas 154 Col. Camino C.P. 60600, Ciudad Lázaro Cardeñas, Lázaro Cardeñas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegado	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	
HOSP26 APATZCO, MICH	Michoacán	Calle Correjonera y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60500, Apatzaco, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegado	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	
HOSP27 LA PIEDRA DEL CANYON, MICH	Michoacán	Av. Benavente de Los Olivos 101, C.P. 61001, La Grana, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegado	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	
HOSP28 LA PIEDRA DEL CANYON, MICH	Michoacán	Calle Opatz 63 Col. Los Aménos C.P. 59857, La Piedra del Cañón, La Piedra, Michoacán de Ocampo	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegado	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	
HOSP29 TERCER MUNICIPIO DE LAZARO CARRANZA, MICH	Nayarit	Av. Insurgentes No. 727 Vistas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegado	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	
HOSP30 SANTO DOMINGO DE LOS RIOS, MICH	Nayarit	Nordeste Echeverría en Col. Cuauhtémoc	Ing. Ramón Alberto Monsanto Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.monsa@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	
HOSP31 TAMPICO, TAMPICO	Coahuila	Camareza Tunepaco Valle Nacional S/N. Sr. Juan Bautista Tunepaco, Cp 66000 San Juan Bautista Tunepaco, San Juan Bautista, Tamaulipas, Coahuila	Ing. Ramón Alberto Monsanto Saucedo	Ingeniero Biomédico Delegado	ramon.monsa@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	
HOSP32 TAMPICO, TAMPICO	Coahuila	Paseo de las Américas S/N y Av. García Gasso Col. San Nicolas Telesforo, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Córdoba Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegado	alberto.corda@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	
HOSP33 TAMPICO, TAMPICO	Coahuila	Av. José López Porfirio Espuña Kálah S/N, Región 92, C.P. 75715, Camadón, Bamba Juárez, Quilicura Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico Delegado	jaime.magallan@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	
HOSP34 TAMPICO, TAMPICO	Coahuila	Calle del Seguro Social S/N Col. Americana, C.P. 84340 Necaxa del García, Necaxa del García, Soconusco	Ing. Vanes Gabriela Torres Hernández	Coordinadora Biomédica Delegado	vanes.torres@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	



ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Código	Ubicación	Unidad de Adquisiciones	Administrador	Suplente	Correo Electrónico	IMEL	SEI	Descripción	Cantidad
8	SONORA	HGRI CO OBREGON, SON	Ing. Jania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica	vanita.fontes@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	SONORA	HGP HERMOSSILLO, SON	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica	vanita.fontes@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	Tabasco	HG246 VILLAHERMOSA, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3
8	Tabasco	HG271 NUEVO LAREDO, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Tamaulipas	HG271 NUEVO LAREDO, TAMPS	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	GTO	UMAIE HGP 48 LEON, GTO	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	OBLAGUINOS, JAL.	UMAIE HPEIATRIA OBLAGUINOS, JAL.	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	8
8	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	4
8	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Veracruz Norte	HGZMF33 SN ANDRES TUXTLA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
8	Yucatán	HGRI12 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Tomasi Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecoardiografía bidimensional doppler color.	1
9	Baja California	HGZMF3 ENSENADA, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecoardiografía bidimensional doppler color.	1
9	Baja California	HGSMF12 S LISUS R COLORADO, SON	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecoardiografía bidimensional doppler color.	1
9	Baja California Sur	HGZMF38 SAN JOSE DEL CABO, BCS	Ing. Erick El Ramón Logán Huerta Guareta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecoardiografía bidimensional doppler color.	1
9	Hosp. Gineco Obstétrica N° 23, Nuevo León	UMAIE HGO 23 MONTERREY, NL	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guareta	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecoardiografía bidimensional doppler color.	1
9	México Occidente	HGZ88 TULPETLAC, EDO MEX	Ing. Javier Rodríguez Cuendia	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecoardiografía bidimensional doppler color.	1
9	UMAIE HPEIATRIA OBLAGUINOS, JAL.	UMAIE HPEIATRIA OBLAGUINOS, JAL.	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecoardiografía multicanal con integración.	1
10	Baja California	HGRI14 EJIDO DURANGO, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con integración.	1
10	Baja California	UMFH13 SAN QUINTIN, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con integración.	1
10	Baja California Sur	UMFH3 CIUDAD INSURGENTES, BCS	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con integración.	1
10	Baja California Sur	UMFH10 PTO A LOPEZ MATEOS, BCS	Ing. Erick El Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con integración.	1
10	Coahuila	HGZ 1 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con integración.	1
10	Coahuila	HGZ 11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con integración.	2
10	Coahuila	HGZMF 2 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con integración.	2
10	Coahuila	HGZMF 16 TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con integración.	1
10	Coahuila	HGZMF 18 TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con integración.	2
10	Coahuila	HGZMF 7 MCKNOLOVA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con integración.	1
10	Coahuila	HGZMF 24 NUEVA ROSITA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con integración.	1
10	Coahuila	UMFH8 RAMOS ARIZPE, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con integración.	1
10	Coahuila	UMFH7 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con integración.	1

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



10	Coahuila	UMF14 ZAPAGOCA, COAH	Barro y Alzate Col. Zona Centro C.P. 27404, Zapagoca, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal	con	1
10	Coahuila	UMF12 ALLENDE, COAH	Juárez Norte No. 807 y Alzate Col. Zona Centro C.P. 26820, Allende, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal	con	1
10	Coahuila	UMF15 VILLA UNION, COAH	Alameda y General Anaya Col. Zona Centro C.P. 26800, Villa Unión, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal	con	1
10	Coahuila	UMF9 FRONTERA, COAH	Carrión y Colonia Americana Col. Centro C.P. 26900, Frontera, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal	con	1
10	Coahuila	UMF8 MONCLOVA, COAH	Bvd. S. José y Calle Guadalupe Col. Mirador C.P. 25740, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal	con	1
10	Coahuila	UMF31 BARRIO SAN JUAN, COAH	Av. Mineras No. 18 Col. Zona Centro C.P. 26370, Matizquih, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal	con	1
10	Coahuila	UMF28 AGUILTA, COAH	Ctra. Hospitalaria Col. Zona Centro C.P. 26950, San Juan de los Rios, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal	con	1
10	Coahuila	UMF50 CUATROCERRERAS, COAH	Presidencia Carranza y Veracruz Col. Zona Centro C.P. 27540, Cuatrocerreras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal	con	1
10	Coahuila	UMF80 NAVA, COAH	Tiempo No. 261 y Ocampo Col. Centro C.P. 26170, Nava, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal	con	1
10	Coahuila	UMF94 MORELOS, COAH	Xicotlán No. 308 Ote. Col. Centro C.P. 26200, Morelos, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal	con	1
10	Coahuila	UMF7 Y LINDA	Damaso Rodríguez No. 790, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Metropolitano, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal	con	1
10	Distrito Federal Norte	UMF61 LA MERCED, DF NORTE	Av. Constitución Esquina Compañera Col. Marcel Babuena C.P. 16810, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	IB Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal	con	1
10	Distrito Federal Norte	UMF10 GUERRERO, DF NORTE	Francisco Borralde Bocanegra No. 10 Col. Guerrero C.P. 06300, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	IB Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal	con	1
10	Distrito Federal Sur	HICZA FOO DEL PASO Y J.F. SUR	Amil No. 144 Francisco del Paso y Troncoso Col. Granjas México C.P. 09400, Deleg. Venustiano Carranza, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal	con	5
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HCARIOLOGIA C.M.N CHINSIXI	Av. Cuauhtémoc No. 300 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal	con	9
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HE CHANI LA RAZA	Serís y Zancucha SN Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal	con	1
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HPSO SN FERNANDO OPSUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Toribio Guerra C.P. 14950, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal	con	1
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HPSO SN FERNANDO OPSUR	Av. Cuauhtémoc No. 300 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal	con	1
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HPSO SN FERNANDO OPSUR	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Peralitos C.P. 37300, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal	con	7
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HPSO SN FERNANDO OPSUR	Av. Cuauhtémoc, Esq. Condesa y Piedad SN Col. Fomento Hogar C.P. 61610, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zúrate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zurata@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal	con	2
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HPSO SN FERNANDO OPSUR	Calle Producción Hidalgo y Halseguay SN Col. C.P. 65100, Ciudad Obregón, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villanueva Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villanueva@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal	con	5
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HPSO SN FERNANDO OPSUR	Av. Lincoln y Fidei Velázquez Col. Nueva Morelos C.P. 64100, Morelos, Morelos	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal	con	2
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HPSO SN FERNANDO OPSUR	Calle 2 Norte No. 204 y 20 Oaxaca, Col. Centro C.P. 72000, Veracruz Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Hana Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	hana.lau@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal	con	2
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HPSO SN FERNANDO OPSUR	Calle Salvador Alvarado 100 Col. Centro C.P. 56600, Zacapa, Guatemala	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal	con	1
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HPSO SN FERNANDO OPSUR	Av. Camelia SN, Esquina Sisona Flores G.P. 36070, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal	con	2
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HPSO SN FERNANDO OPSUR	Carretera Michoacán y 22 de Octubre SN Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60650, Apaxtlan de la Constitución, Apaxtlan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal	con	1
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HPSO SN FERNANDO OPSUR	Av. Boques de Los Chicos 161, C.P. 61901, La Góndola, Chetumal, Quintana Roo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal	con	1
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HPSO SN FERNANDO OPSUR	Calle Salazar No. 143 Esq. Cam Landa y Pila Col. Nocturna C.P. 61505, Heroica Zicacuaro, Zicacuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal	con	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVSIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Unidad	Unidad Responsable	Nombre del Contratista	Categoría	Clave	Correo Electrónico	ESL	ESD	Descripción	Cantidad
10	Michoacán	UMF11 NUEVA ITALIA, MICH	Calle Lázaro Cárdenas y Congregación SN, Col. Centro A Un Lado de La Presidencia y DM Municipal, C.P. 61720, Nueva Italia de Ruiz, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11713	roy.bojorques@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Morales	UMF15 CASASANO, MOR	Calle Reforma, Entre Sol de Mayo y Reforma Col. Casasano, C.P. 62701, Casasano, Cuauhtémoc, Morelos	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11713	ariliana.becerra@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Nayarit	HGZJMP-10 SANTIAGO	Nicolás Echeverría en Col. Cuauhtémoc	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	oliver.niz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
10	Nayarit	IXCJUNTLA, NAY	Jesús Ortiz de Domínguez No 1 Carré 200 Tepic-Pto Vallarta	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	oliver.niz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Nayarit	UMF19 MEZCALES, NAY	Calle 1 No 171 Frac. Bahía de Banderas	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	oliver.niz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
10	Nayarit	UMF27 SN JOSE DEL VALLE, NAY	Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66500, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Coordinador Biomédico	11713	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	4
10	Nuevo León	HGZ67 CON UMMA APODACA NL	Escobedo y Adama SN, C.P. 65200, Ciudad Salinas Hidalgo, Salinas Hidalgo, Nuevo León	Coordinador Biomédico	11713	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Nuevo León	HGSMF10 SABINAS HIDALGO, NL	Morales y Escobedo SN, C.P. 67350, Ciudad de Atencio, Atencio, Nuevo León	Coordinador Biomédico	11713	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Nuevo León	UMFH16 ALLENDE, NL	Av. Ruiz Cortines y Carreza Col. Moderna C.P. 64530, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Coordinador Biomédico	11713	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	5
10	Nuevo León	UMF15 MONTERREY, NL	Av. Solidaridad y Magnolia Col. Fraccionamiento Aztlán C.P. 64720, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Coordinador Biomédico	11713	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Nuevo León	UMF35 MONTERREY, NL	Estoviano y Prolong Ruiz Cortines Col. Valle Verde 2b, Sector C.P. 64117, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Coordinador Biomédico	11713	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Nuevo León	UMF39 MONTERREY, NL	Av. Lázaro Cárdenas No. 6751 Col. 15 de Septiembre C.P. 64760, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Coordinador Biomédico	11713	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
10	Nuevo León	UMF38 MONTERREY, NL	Zaragoza y Allende SN, C.P. 66620, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Coordinador Biomédico	11713	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
10	Nuevo León	UMF19 APODACA, NL	Anteaga y Jiménez Col. Paraiso C.P. 67140, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Coordinador Biomédico	11713	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
10	Nuevo León	UMF32 GUADALUPE, NL	Casasino Gascay y Guanajuato Col. Celestino Garza C.P. 66050, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Coordinador Biomédico	11713	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Nuevo León	UMF43 GRAL ESCOBEDO, NL	Garza, Nuevo León	Coordinador Biomédico	11713	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Nuevo León	UMF68 VILLA DE GPE, NL	Ave. Maestro Israel Cavazos 350, Col. Pícnón de La Sierra, C.P. 67192 Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Coordinador Biomédico	11713	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Oaxaca	HGZ1-UMMA OAXACA, OAX	Carretera de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ingeniero Biomédico	11713	ramon.morceda@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Puebla	HGZ20 LA MARGARITA PUEBLA, PU	Av. Pabellón Velázquez y 42 Sur No. 4211, U.H. Infonavit La Margarita, C.P. 72590, Héctora Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	alberto.candado@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Querétaro	HGZ3 SN JUAN DEL RIO, ORO	Av. Central SN Km. 0.250 Col. C.P. 76600, San Juan del Río, San Juan del Río, Querétaro	Coordinador Delegacional de Biomédica	11713	juan.zaeniz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
10	Querétaro	UMF11 STA ROSA JAUREGUI, ORO	Av. Galeana No. 13 y Guillermo Prieto Col. C.P. 76220, Santa Rosa Jauregui, Querétaro, Querétaro	Coordinador Delegacional de Biomédica	11713	juan.zaeniz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Sonora	HGZ16 HERMOSILLO, SON	Juárez y Seguro Social SN, Colonia Modulo, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Coordinadora Delegacional Biomédica	11713	vania.fuentes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Coordinadora Biomédica Delegacional	11713	vania.fuentes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Av. Morales, Entre Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Modulo, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Coordinadora Biomédica Delegacional	11713	vania.fuentes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Tabasco	HGZ2 CAHDEMAS, TAB	Herzika Guaymas, Guaymas, Sonora	Coordinadora Biomédica Delegacional	11713	vania.fuentes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Tabasco	UMF4 LA CEIBA, TAB	Av. Francisco Irujo Gurría SN, Esq. Carretera Circular de Goltz Col. Pueblo Nuevo C.P. 66500, C. Cárdenas, Cárdenas, Tabasco	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Tabasco	UMF44 LA CEIBA, TAB	Av. 16 Septiembre SN y Andrés García Col. Primero de Mayo C.P. 86190, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Tabasco	UMF16 TEAPA, TAB	Bvtd. Francisco Trujillo Esquina Félix Palavicini Col. Centro C.P. 86600, Teapa, Teapa, Tabasco	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Tamaulipas	HGZ15 COLUMA CD REYNOSA, TAMPS	Bvtd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 86620, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11713	hector.gallegos@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Tlaxcala	HGZ1 MF 2 APZACCO, TLAX	Calle Centenario Eq. Venustiano Carranza y Felipe Landrau SN C. P. 90300, Ciudad de Apizaco, Apizaco, Tlaxcala	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	11713	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Tlaxcala	UMF 97 CALPULCAPAN, TLAX	Ponferradi Bonilla Esq. Hidalgo, C. P. 90300, Calpulcapan, Calpulcapan, Tlaxcala	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	11713	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
10	UMMAE HPEDIAATRIA OBLACINOC-JAL	UMF15 HPEDIAATRIA OBLACINOC-JAL	Bellavista Domínguez No. 705 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Director Médico	11713	ana.hernandez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	4
10	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prolongación Díaz Mirón SN Esq. Ceceo Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ingeniero Biomédico E2	11713	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	4



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



Clave	Estado	Unidad	Nombre del Proveedor	Descripción del Bien	Modelo	Marca	Valor	Fecha de Entrega	Observaciones
10	Veracruz Norte	HGMF38 CD CARDEL VERI NTE	Ing. Plutarco Magón Esp. Carrizosa Camino - Huixtla, Col. El Modelo, C.P. 91680, Col. El Modelo, José Cardel, La Antigua, Veracruz de la Independencia, La Maná de Tampamachoco Col. Calle 4 Esq. Calle Principal, La Maná de Tampamachoco, Coo. Coa. C.P. 92773, Tampamachoco de Rodríguez Cano, Coo. Coa. C.P. 92773, Tampamachoco de Rodríguez Cano, Calle justo tierra no. 31 col centro. c.p. 95700, Minatitlán, Ver.	Ingeniero Biomédico E2	11713	simon.garcia@imss.gob.mx	531.168.0069.02.01	11713	Electrocardiógrafo interpretador.
10	Veracruz Norte	HGSZM28 TURPAN, VERI NTE	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	11713	simon.garcia@imss.gob.mx	531.168.0069.02.01	11713	Electrocardiógrafo interpretador.
10	Veracruz Sur	HGMF32 MINATITLAN, VERI SUR	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Corbova	Ingeniero Biomédico	11713	mario.muñoz@imss.gob.mx	531.168.0069.02.01	11713	Electrocardiógrafo interpretador.
10	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico	11713	fernando.enriquez@imss.gob.mx	531.168.0069.02.01	11713	Electrocardiógrafo interpretador.
10	Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico	11713	fernando.enriquez@imss.gob.mx	531.168.0069.02.01	11713	Electrocardiógrafo interpretador.
10	Zacatecas	UMFR RIO GRANDE, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico	11713	fernando.enriquez@imss.gob.mx	531.168.0069.02.01	11713	Electrocardiógrafo interpretador.
10	Zacatecas	UMF28 LORETO, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico	11713	fernando.enriquez@imss.gob.mx	531.168.0069.02.01	11713	Electrocardiógrafo interpretador.
11	Baja California	HGZ30 MEXICALI, BC	Ing. Héctor Benito Verdugo	Coordinador Biomédico	11713	hector.benito@imss.gob.mx	531.168.0069.02.01	11713	Electrocardiógrafo interpretador.
11	Baja California Sur	HGMF1 LA PAZ, BCS	Ing. Erik El Ramón Logan Herrera	Coordinador Biomédico	12176	erik.logan@imss.gob.mx	531.925.0022.01.01	12176	Electrocardiógrafo de 32 canales.
11	Coahuila	HGMF 2 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	12176	jose.lopez@imss.gob.mx	531.925.0022.01.01	12176	Electrocardiógrafo de 32 canales.
11	Coahuila	HGMF7 MONGLOVA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	12176	jose.lopez@imss.gob.mx	531.925.0022.01.01	12176	Electrocardiógrafo de 32 canales.
11	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE H PISO U MORELOS, D.F. NTE	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12176	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	531.925.0022.01.01	12176	Electrocardiógrafo de 32 canales.
11	Hosp. Especialidades IP	UMAE HZ CDMX CD	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12176	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	531.925.0022.01.01	12176	Electrocardiógrafo de 32 canales.
11	Hosp. Especialidades IP	UMAE HZ SON	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12176	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	531.925.0022.01.01	12176	Electrocardiógrafo de 32 canales.
11	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12176	bertha.arroyo@imss.gob.mx	531.925.0022.01.01	12176	Electrocardiógrafo de 32 canales.
11	San Luis Potosí	HE28 CIUDAD VALLES, SLP	Ing. Linda Lizabeth Trivedi Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	12176	linda.ltrivedi@imss.gob.mx	531.925.0022.01.01	12176	Electrocardiógrafo de 32 canales.
11	San Luis Potosí	HGMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Ing. Linda Lizabeth Trivedi Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	12176	linda.ltrivedi@imss.gob.mx	531.925.0022.01.01	12176	Electrocardiógrafo de 32 canales.
12	Chihuahua	HGMF CUAUTEMOC, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	11803	miguel.martinez@imss.gob.mx	531.333.0317.01.01	11803	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multifocales)
12	Chihuahua	UMAE HTO 16 CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	11803	miguel.martinez@imss.gob.mx	531.333.0317.01.01	11803	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multifocales)
12	Chihuahua	UMAE HTO 17 CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	11803	miguel.martinez@imss.gob.mx	531.333.0317.01.01	11803	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multifocales)
12	Chihuahua	HGMF10 SAN LUIS POTOSI, SLP	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	11803	miguel.martinez@imss.gob.mx	531.333.0317.01.01	11803	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multifocales)
12	Guerrero	HGMF10 EDYTA, GTO	Ing. Mónica Leticia Pacheco Piles	Coordinador Biomédico	11803	monica.pacheco@imss.gob.mx	531.333.0317.01.01	11803	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multifocales)
12	Guerrero	HGMF10 APULCO, GTO	Ing. Mónica Leticia Pacheco Piles	Coordinador Biomédico	11803	monica.pacheco@imss.gob.mx	531.333.0317.01.01	11803	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multifocales)
12	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE H6 CDMX	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11803	jose.flores@imss.gob.mx	531.333.0317.01.01	11803	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multifocales)
12	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIA CDMX	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	11803	jose.vargas@imss.gob.mx	531.333.0317.01.01	11803	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multifocales)
12	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CIUDAD DE HUAMANTLA, PUE	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11803	rosalba.garcia@imss.gob.mx	531.333.0317.01.01	11803	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multifocales)
12	Shretha	HGMF3 MAZATLAN, SINALOA	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	11803	oscar.rivera@imss.gob.mx	531.333.0317.01.01	11803	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multifocales)
12	Tlaxcala	HGZ15 MATAMOROS, TLA	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11803	hector.gutierrez@imss.gob.mx	531.333.0317.01.01	11803	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multifocales)
13	Baja California	HGMF12 S LUIS R COLORADO, SON	Ing. Héctor Benito Verdugo	Coordinador Biomédico	11902	hector.benito@imss.gob.mx	531.430.0061.01.01	11902	Reconstrucción integral para refinar estado sólido.
13	Hosp. Especialidades IP	UMAE H25 MONTERREY, NL	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11902	ulises.mora@imss.gob.mx	531.430.0061.01.01	11902	Reconstrucción integral para refinar estado sólido.
13	Jalisco	HGMF6 LAZARO CARDENAS, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	11902	christopher.oliva@imss.gob.mx	531.430.0061.01.01	11902	Reconstrucción integral para refinar estado sólido.



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO FEDERAL DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4

GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Municipio	Comunidad	Administrador	Categoría	Correo	CP	Fecha	Observaciones	Comentarios
Oaxaca	HGZ1-UMMA OAXACA, OAX	Cruz, Heroles de Chapultepec	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	1902	531.497.0053.02.01	Fotocopiador integral para estado sólido.
Oaxaca	HGZMIF2 SALINA CRUZ, OAX	Hidalgo Oriente C.P. 70610, Salina Cruz, Salina Cruz, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	70610, Salina Cruz, Salina Cruz, Oaxaca	1902	531.497.0053.02.01	Fotocopiador integral para estado sólido.
Oaxaca	HGZ50 UMMA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Independencia 205 Col. Prados de San Vicente I.a. Sec. C.P. 76397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Uzeith Tineo Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.uzeth@imss.gob.mx	76397, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	1902	531.497.0053.02.01	Fotocopiador integral para estado sólido.
San Luis Potosí	HGR1 GUJAJAN, SIN	Francisco Zarco y Andaraca Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Cuicatlan Rosales, Cuicatlan, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	80200, Cuicatlan Rosales, Cuicatlan, Sinaloa	1902	531.497.0053.02.01	Fotocopiador integral para estado sólido.
Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 411 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	1902	531.497.0053.02.01	Fotocopiador integral para estado sólido.
HGO	HGP 3A MAG D LAS SALINAS, DF N	Las Salinas C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	(B) Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	07780, Gustavo A. Madero, Distrito Federal	1928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.
Hidalgo	HGZMIF8 CD SARHAGUN, HGO	Av. Circunvalación y Periférico Norte s/n Col. Centro C.P. 49900, Tepic, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico	edgar.hernandez@imss.gob.mx	49900, Tepic, Hidalgo	1928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.
Hidalgo	HGZMIF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Melchor Ocampo No. 108 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico	edgar.hernandez@imss.gob.mx	42800, Tula de Allende, Hidalgo	1928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.
Hidalgo	UMAIE HEI 14 CANVER	Av. Cuauhtémoc, Est. Carvajales y Padilla S/N Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Piégo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz	1928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.
Hidalgo	UMAIE HG OMI LA RAZA	Ciudad Valles y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02850, Dolé, Jalisco	Ing. José Luis Flores Botafios	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jose.florebo@imss.gob.mx	02850, Dolé, Jalisco	1928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.
Hidalgo	HGZ194 EL MOLUNTO, EDO MEXPTE	Accidental, Distrito Federal	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	Accidental, Distrito Federal	1928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.
Hidalgo	HGO221 TOLUCA, EDO MEX PTE	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolo Naucalpan C.P. 53000, Ixtapalapa, Ixtapalapa, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	53000, Ixtapalapa, Ixtapalapa, Edo. de México	1928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.
Hidalgo	HGZMIF8 CD SARHAGUN, HGO	Jesús Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morales Col. Santa Clara C.P. 54000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	54000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	1928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.
Hidalgo	HGZMIF2 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lazaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60960, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	rui.bojorges@imss.gob.mx	60960, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	1928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.
Hidalgo	HGZMIF3 LA PIEDAD, MICH	Calle Oprea 63 Col. Las Arboledas C.P. 50857, La Piedad de Cabadas, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	rui.bojorges@imss.gob.mx	50857, La Piedad de Cabadas, La Piedad, Michoacán de Ocampo	1928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.
Hidalgo	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	727, Villas de San Angel	1928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.
Oaxaca	HGZ1-UMMA OAXACA, OAX	Col. Heroles de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	1928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.
Puebla	HGZ10 NUEVO NECAVA, PUE	Av. 10 de Mayo Esquina Pino Suárez C.P. 78300, Nuevo Neclava, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Alberto Aguafin Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	78300, Nuevo Neclava, Veracruz de Ignacio de la Llave	1928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.
Veracruz Norte	HGZMIF36 CD CARDEL, VER NTE	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N C.P. 64000, Modelos, C.P. 91690, Col. El Modelo, José Martí, La Antilla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintano	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	91690, Col. El Modelo, José Martí, La Antilla, Veracruz de Ignacio de la Llave	1928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.
Veracruz Norte	UMF 6 LA MERCED, DF NORTE	Av. Circunvalación Esquina Correidora Col. Mercado Babuena C.P. 15810, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	(B) Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	15810, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	1929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.
Hidalgo	HGZMIF5 TEPELI DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	42850, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	1929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.
Hidalgo	HGZ33 TIZAYUCA, HGO	Prac. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P., Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	Prac. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P., Tizayuca, Hidalgo	1929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.
Hidalgo	UMAIE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Morfemayor Guazaca	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.morfemayor@imss.gob.mx	64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	1929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.
México Poniente	HGZ194 EL MOLUNTO, EDO MEXPTE	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolo Naucalpan C.P. 53000, Ixtapalapa, Ixtapalapa, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	53000, Ixtapalapa, Ixtapalapa, Edo. de México	1929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.
Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	727, Villas de San Angel	1929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.
Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Protección Díaz Mirón S/N Est. Centro Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintano	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	1929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.
Veracruz Norte	HGZMIF24 POZA RICA, VER NTE	Nazaray y Reforma S/N Col. Laredo C.P. 99280, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintano	Ingeniero Biomédico Delegacional	simon.garcia@imss.gob.mx	99280, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	1929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.
Baja California	HGZMIF31 MEXICALI, BC	Calle G. y Av. Lento s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Venturo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	21100, Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	1929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.
Durango	HGZMIF1 DURANGO, DGO	Puerto Gallones Est. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Seguridad Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	34000, Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	1929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



16	Hosp. Gineco Obstetrica N° 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF SUR	Av. 5to de Mayo No. 239 Entre Alvarado e Hidalgo Col. Tepic San Angel C.P. 01080, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Perales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.perales@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/cama de calor radiante.	10
16	Michoacán	HG28 URUJAPAN, MICH	Catania Benito Juárez Esq Con Fco. Villa SN Col. Landa Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60500, Uruapan, Michoacán, México	Ing. Ray Bojórquez Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorquez@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/cama de calor radiante.	2
16	Michoacán	HG30 APATZINGAN, MICH	Uruapan, Michoacán, México	Ing. Ray Bojórquez Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorquez@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/cama de calor radiante.	1
16	Michoacán	HGRI CHARO, MORELIA, MICH	C.P. 60000, Apatzingán de la Constitución, Apatzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojórquez Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorquez@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/cama de calor radiante.	5
16	Tlaxcala	HG246 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad SN, Col. Casa Blanca C.P. 86000, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/cama de calor radiante.	3
16	Tlaxcala	HG21 NUEVO LAREDO, TAMP	Calle Victoria y Reynosa Col. Sector Centro C.P. 86000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gallarza Cárdenas	Ingeniero Biomédico Delegacional	hector.gallarza@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/cama de calor radiante.	2
16	Yucatán	HG22 MF3 TLAXCALA, TLAX	Xicotlán, Tlaxcala, Tlaxcala	Ing. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/cama de calor radiante.	1
16	Yucatán	HGRI2 MERIDA, YUC	Av. Cofán Con Izcar Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Lissette Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	lissette.amado@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Aguascalientes	HG21 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1282 Col. Fraccionamiento Luján C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Aguascalientes	HG22 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de los Corcos No. 102 Col. Fraccionamiento Ojocaliente C.P. 20130, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Aguascalientes	UMA4 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Convención Norte 1914 esquina con Paredóns Montercos Col. Grimaldi C.P. 20030, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HG21 SALTILLO, COAH	Cruz, Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 27100, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Coahuila	HG21F16 TORREON, COAH	Bvd. Hueland y Izamín Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Coahuila	HG21F21 SAN PEDRO DL COAH	Holguín y Gómez Farías Col. Zona Centro C.P. 27800, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HG21F20 FOOT MAQUERO, COAH	Bvd. Francisco I. Madero No. 590 Col. Nuevo Lirio del Sur C.P. 27800, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HG21F23 CIUDAD AGUANA, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26350, Irapuato, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HG21F24 PALAU, COAH	Bvd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HG21F25 CIUDAD AGUANA, COAH	Mezquital, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Durango	HG21F26 GILZILLAGO, DGO	Calle de la Cruz y J.A. Castro Col. C.P. 37000, Gómez Palacio, Durango	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guajuato	HG21F27 RÍO GRANDE, GUJ	Av. de la Reforma No. 307 Fraccionamiento Gámez C.P. 36000, Irapuato, Guajuato	Ing. Héctor Manuel González Simental	Médico de Segundo Nivel Coordinador Biomédico Delegacional	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guajuato	HG21F28 RÍO GRANDE, GUJ	Calle de la Cruz y J.A. Castro Col. C.P. 37000, Gómez Palacio, Durango	Ing. Mónica Leilicia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guerrero	HG21F29 TAPACHULA, GRO	Olmali y Pelona No. 1, Col. El Nopal C.P. 40800, Teniente José Arce, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Guerrero	HG21F30 TAPACHULA, GRO	Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 39510, Tapachula, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guerrero	HG21F31 TAPACHULA, GRO	Av. de los platanos No. 330 Col. Centro C.P. 40200, Tecoapan, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Guerrero	HG21F32 TAPACHULA, GRO	Av. General Gándara No. 1200 Col. Centro C.P. 40600, Tapachula, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guerrero	HGRI ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Inframit Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 38110, Acapulco, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	12
17	Guerrero	HGRI ACAPULCO, GRO	Carretera la Posa Lote 1, Col. Llano Largo Joyas del Mar, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Guerrero	HGRI ACAPULCO, GRO	México, C.P. 39000	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guerrero	HGRI ACAPULCO, GRO	Calle Prolongación Hidalgo y Hidalgo SN Col. C.P. 38130, Ciudad Obregón, Colima, Sonora	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	14
17	Guerrero	HGRI ACAPULCO, GRO	Carretera Dominguez No. 1000 Col. Oñateos C.P. 44320, Guadalupe, Jalisco	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guerra	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	7
17	Guerrero	HGRI ACAPULCO, GRO	Av. Constitución y Félix U. Gómez SN, C.P. 44000, Morelos, Morelos, Nuevo León	Ing. Oscar Eleazar González Cazares	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	8
17	Guerrero	HGRI ACAPULCO, GRO	Bolivar Dominguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Lic. Enrique Albarán Yáquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albaran@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	14
17	Guerrero	HGRI ACAPULCO, GRO	Supramaría Lomas Verdes #62 Col. Sta Cruz Acuña Nizcoltlan de Juárez, C.P. 43130, Edo. de México							



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
 UNIDAD DE ADQUISICIÓN DE BIENES E CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

ESTADO	ENTIDAD	USUARIO	QUÉ SE ADQUIERE	UBICACIÓN	ADMINISTRADOR	SECRETARÍA	FECHA	PRECIO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
17	Hosp. Traumatología, Magaña, de las Salinas DE SALINAS	UMAE HO MAGO D LAS SALINAS	Magaña, de las Salinas	Coahuila S.S. S.A. Casa Esq. Av. P.R. Col. Magaña de las Salinas, C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Michoacán	HG28 URUAPAN, MICH	Michoacán	Calzada Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa SN Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 80050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HG2MFA ZAMORA, MICH	Michoacán	Av. Madero y Paseo de los Almenares SN, C.P. 59000, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HG3ZMF9 APATZINGAN, MICH	Michoacán	Calle Compañeros y 22 de Octubre SN Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60500, Apatzingán de la Constitución, Apatzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HG3ZMF17 LOS REYES, MICH	Michoacán	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Sayago, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Nuevo León	HG233 MONTERREY, NL	Nuevo León	Av. Félix U. Gómez y Av. Esquejillo E. Chávez SN, C.P. 64910, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Nuevo León	UMF70MAA SAN PEDRO GG, NL	Nuevo León	Bvtd. Díaz Chava y María Camil Col. La Leona C.P. 66210, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Puebla	HG215 TETUJCAN, PUE	Puebla	Paseo de las Américas SN y Av. Garibaldi Col. San Nicolás Teitiztlalá, C.P. 75720, Tetuacán, Tetuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Vialobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Puebla	HG25 METEPEC, PUE	Puebla	Km. 4.5 Carretera Añico - Metepec SN C.P. 74350, Añico, Añico, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Vialobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Puebla	HG3Z10 NUEVO NECAHA, PUE	Puebla	Av. 10 de Mayo Esquina Pino Suárez, C.P. 73200, Nuevo Necaha, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Vialobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Queretaro	HGRI OUERETARO, QRO	Queretaro	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, San Mateo de Oviñana, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	San Luis Potosí	HG26 CIUDAD VALLES, SLP	San Luis Potosí	Bvtd. México Laredo 34 Norte, San Luis Potosí, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	San Luis Potosí	HG2MF1 SAN LUIS POTOSÍ, SLP	San Luis Potosí	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Tomasa Estévez Col. Centro C.P. 78200, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Sinaloa	HG2A9 LOS MOCHIS, SIN	Sinaloa	Bvtd. López Mateos y Fuente de Jigüiter Col. Las Fuentes C.P. 81256, Los Mochis, Ahomá, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Sinaloa	HG3ZMF4 NAVOLATO, SIN	Sinaloa	Carretera Federal Navolato - Culiacán, Navolato, Navolato, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Tabasco	HG26 VILLAHERMOSA, TAB	Tabasco	Av. Universidad SN, Col. Casa Blanca C.P. 86600, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Tabasco	HG2Z CARDENAS, TAB	Tabasco	Av. Francisco Trujillo Guerra SN Esq. Carretera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 85500, C. Cardenas, Cardenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Veracruz Norte	UMAE HPEDIATRIA OBLAGINOC, JAL	Veracruz Norte	Bvtd. Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dr. Ana Ruffi Hernández Cervantes	Director Médico	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Veracruz Norte	HG2MF24 POZA RICA, VER	Veracruz Norte	Naranjo y Reforma SN Col. Laredo C.P. 89200, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Veracruz Norte	UMF15 UMMAA TELERIA, VER	Veracruz Norte	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valente Díaz C.P. 91897, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Zacatecas	HG21 ZACATECAS, ZAC	Zacatecas	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 96000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
18	Campeche	HG2MF1 CAMPECHE, CAMP	Campeche	Av. López Mateos por Tallamantes y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Paellita	Ingeniero Biomédico Delegacional	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodymium-yag	2
18	Consulta Externa CMN La Paz	CONSULTA EXTERNA DEL CMN LA PAZ	Paz	Cdzt. Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02900, Deleg. Acazotalco, Distrito Federal	Lic. Sergio Admin Tallieles Diaz	Subdirector Administrativo de la Unidad de Consulta Externa del CMN La Paz	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodymium-yag	1
18	Distrito Federal Norte	HG227 TLATELOCO, DF	Distrito Federal Norte	Lerdo y Manuel González No. 311 Unidad Noneteco Tlalcoac C.P. 06900, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Roberto Marmal Linares Zamora	Coordinador Biomédico	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodymium-yag	1
18	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HE2 CAN CD OBEREGON, SON	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	Calle Promoción Hidalgo y Hübner SN Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Ciudad Obregón, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodymium-yag	1
18	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	Bvtd. Revolución 12850 OTE, Col. Torreon, Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Ología	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodymium-yag	1
19	Aguascalientes	UMF10 AGUASCALIENTES, AGS	Aguascalientes	Av. de la Comercio Norte 1914 esquina con Patriotas Mexicanos Col. Gremial C.P. 20030, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



Estado	Código	Descripción	Presupuesto	Unidad	Responsable	Correo Electrónico	Código	Descripción
Baja California	UMF27 TIJUANA, BC	Bnd. Cuatros Días Cruz s/n Km. 11.5 carretera, Almaguera a Tijuana Col. La Mesa C.P. 22550, Tijuana, Baja California Norte	11824	Coordinador Biomédico Delegacional	hctor.lean@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824	Masterografía digital de campo completo.
Baja California Sur	H65SZM26 CABO SAN LUCAS, BCS	Carretera a Todos Los Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacífico C.P. 23423, Cabo San Lucas, Baja California Sur	11824	Coordinador Biomédico Delegacional	enl.bogan@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824	Masterografía digital de campo completo.
Campeche	H2MZF 1 CAMPECHE, CAMP	Av López Mateos por Tulum y Chimalá Río Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	11824	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.bastop@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824	Masterografía digital de campo completo.
Chiapas	H2ZMFI TAPACHULA, CHI	Carretera Costera y Anillo Periférico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	11824	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.averdador@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824	Masterografía digital de campo completo.
Chiapas	UMF13 TUXLA GUTIERREZ, CHI	Bvd. Chichasén esquina Avenida 115 Col. Los Palmas C.P. 29048, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	11824	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.averdador@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824	Masterografía digital de campo completo.
Chihuahua	H2RFB-JUMAY CO JUAREZ, CHI	Durango y Román Reyes Frases Torres del Sur	11824	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824	Masterografía digital de campo completo.
Chihuahua	UMF48 CIUDAD JUAREZ, CHI	Calle Manuel J. Chautier # 8825 Col. Inframart Angel Tines, C.P. 32388, Cd. Juárez	11824	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824	Masterografía digital de campo completo.
Coahuila	UMF22 URDINOLA SALTILLO, COA	Locación de Velasco No. 374 Col. Fraccionamiento Urdinola C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	11824	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824	Masterografía digital de campo completo.
Colima	H2Z10 MANZANILLO, COL	Av. Pineda de las Garzas No. 28, Col. Solesares, Manzanillo, Colima C.P. 28989	11824	Ingeniero Biomédico	miguel.mkr@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824	Masterografía digital de campo completo.
Distrito Federal Norte	UMF35 ZARAGOZA, DF NORTE	Calle Federal	11824	Coordinador Biomédico	roberto.lhaves@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824	Masterografía digital de campo completo.
Distrito Federal Sur	UMF46 EL SORIANO, DF SUR	Col. de Talien No. 2655 Nezaohualpilli y Xocoyengo Col. Xocoyengo C.P. 04610, Deleg. Coyoacán, Distrito Federal	11824	Ingeniero Biomédico Delegacional	grustero.martinez@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824	Masterografía digital de campo completo.
Durango	UMF44 DURANGO, DGO	Felipe Pescador y Proton. Hidalgo Col. Zona Centro C.P. 34000, Durango, Durango	11824	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Seguimiento Hospital	hector.gonzalez@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824	Masterografía digital de campo completo.
Guanajuato	H2Z2 CELAYA, GTO	Av. Municipal Esq. Rio Lerma, Centro C.P. 36060, Celaya, Guanajuato	11824	Coordinador Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824	Masterografía digital de campo completo.
Guerrero	UMF9 AGAPULCO, GRO	Av. Guadalupe No. 85 Col. Centro C.P. 39300, Acapulco, Guerrero	11824	Coordinador Biomédico	cesar.rangel@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824	Masterografía digital de campo completo.
Hidalgo	H2ZMFI CD SAHAGUN, HGO	Av. Chiconahuatón y Periférico Norte s/n Col. Centro C.P. 43890, Tlaxiaco, Hidalgo	11824	Coordinador Biomédico	edgar.hernandez@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824	Masterografía digital de campo completo.
Hidalgo	H2ZM5 TULA DE ALLENDE, HGO	Melchor Ocampo No. 108 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	11824	Coordinador Biomédico	edgar.hernandez@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824	Masterografía digital de campo completo.
Jalisco	UMF38 EL ALAMO, JAL	Lazaro Cardenas y Roberto Michel Col. Gloria del Alamo C.P. 46500, Tlapacotal, Jalisco	11824	Ingeniero Biomédico	christopher.alfar@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824	Masterografía digital de campo completo.
México Oriente	H2R188 ECATEPEC, EDO MEX	Av. Central SN San Agustín s/n Sección. C.P. 65130 Ecatepec De Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	11824	Ingeniero Biomédico Delegacional	fernando.martinez@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824	Masterografía digital de campo completo.
México Oriente	UMF23 LERMA, EDO MEX	Av. Hidalgo España Flores Magón Col. La Mora C.P. 52000, Lerma de Villalón, Lerma, Edo. de México	11824	Ingeniero Biomédico Delegacional	anruiz.villanar@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824	Masterografía digital de campo completo.
Michoacán	UMF16 MORELIA, MICHO	Av. Caméfilos SN, Esquina Sazon Flores C.P. 59070, Morelia, Michoacán	11824	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	my.bonques@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824	Masterografía digital de campo completo.
Morelos	H2ZM5 ZACATEPEC, MOR	Av. Lazaro Cardenas SN, Zacatepec, Morelos C.P. 62780 Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	11824	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	sohania.bocarras@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824	Masterografía digital de campo completo.
Nayarit	UMF14 SAN ANTONIO DEL VALLE, NAY	Paseo de la Viena Cd del Valle	11824	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.niz@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824	Masterografía digital de campo completo.
Oaxaca	UMF 653 TLUJUMA DEL CAMINO, OAX	Carreteras 1200 Esquina Con Alamillos, Colonia Las Flores, Cd. Tlujuma, Santa Lucía del Camino, Santa Lucía del Camino, Oaxaca	11824	Ingeniero Biomédico	remon.moncales@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824	Masterografía digital de campo completo.
Puebla	UMF1 PUEBLA, PUE	Av. 1905 Col. Jardines de Santiago C.P. 72410, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	11824	Ingeniero Biomédico	alberto.candia@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824	Masterografía digital de campo completo.
Querétaro	UMF16 CUERNETO, QRO	Av. Cuernavaca No. 118 Orenas Col. Centro C.P. 76047, San Juan Cuernavaca, Querétaro, Querétaro	11824	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	juan.laenzl@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824	Masterografía digital de campo completo.
Querétaro	UMF9 FELIPECARRANZA, QRO	Carretera Victoria SN Col. Ex-Hacienda El Tiñero C.P. 4015, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	11824	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	juan.laenzl@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824	Masterografía digital de campo completo.
Quintana Roo	UMF13 CANGUN HORTIZO, QROO	Talavera Esq. Probing, Tulum, M. 7.1.1 Región 09 C.P. 77627, Cancun, Quintana Roo	11824	Coordinador Biomédico	salme.magalhan@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824	Masterografía digital de campo completo.
San Luis Potosí	H2ZMFI SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Carretera Zapotlán, Benito Juárez, Querétaro, Querétaro C.P. 76230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, SLP	11824	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	india.traido@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824	Masterografía digital de campo completo.
Sinaloa	UMF38 CULIACAN, SIN	Carretera 3108 Col. Inframart Huereya C.P. 80088, Culiacán, Sinaloa, Sinaloa	11824	Ingeniero Biomédico	oscar.rhaves@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824	Masterografía digital de campo completo.
Sonora	UMF1 CD OREGON, SON	Proyección Guerrero SN, Col. Matifamiliares del Imss, C.P. 65120, Ciudad Obregón, Oaxaca, Sonora	11824	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.lomas@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824	Masterografía digital de campo completo.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO FEDERAL

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

ESTADO	UNIDAD DE INVERSIÓN	UBICACIÓN	CONTRATO	EMPRESA	CIUDAD	CONTACTO	TELÉFONO	CÓDIGO	ACTIVIDAD
19	Tabasco	HGZ2 Cárdenas, TAB	Av. Francisco Trujano García SN Esq. Carretera Cancun a la Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, C. Cárdenas, Cárdenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Querebo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Tamaulipas	UMF77 Ciudad Madero, TAMPS	Bvtd. Adolfo López Mateos y Ave. Zapotil Col. Las Conchitas C.P. 89401, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdeno Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Paz.	Coordinador de Ingeniería Biomédica Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	hector.gutierrez@imss.gob.mx jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Tlaxcala	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad SN, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Veracruz Norte	UMF68 XALAPA, VERINTE	Calle Román Martín esq. Independencia Col. Manuel Avila Carmacho s/n c.p. 99420, Coatzacoahuas, Ver. frente al Colegio Cruz Azul	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Veracruz Sur	HGZMF38 COATZACOALCOS, VER SUR	Calle 55 No. 720 X 15 Frec. del Parque C.P. 97187, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Torralba Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Yucatán	UMF59 MERIDA, YUC	Inferior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 96000, Zucatecas, Mérida, Yucatán	Ing. Fernando Caño Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.caño@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Av. de la Convención Norte 1914 esquina con Petróleos Mexicanos Col. Gremial C.P. 20030, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	Aguascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Av. Tecnológicos y Lázaro Cárdenas No. 15100, Mesa de Olay C.P. 22450, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verubgo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	Baja California	UMF36-UMAA TIJUANA, BC	Plza Magallanes No. 289 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Tránsito San Ángel C.P. 01080, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGEL, DF SUR	Sans y Zocateca SN Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azafrán, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	Hosp. Especialidades	UMAE HE CIMI LA RAZA	Calle Prologación Hidalgo y Huesguay SN Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Coahuila, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CIMI CD OBREGON, SON 2, SONORA	Colector 15 SN Esq. Av. IP.N. Col. Magallanes de Las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adán Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Colector 15 SN Esq. Av. IP.N. Col. Magallanes de Las Salinas, C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 66500, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Borjages Kur	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.borjages@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Paseo de las Américas SN y Av. Garretespo Col. San Nicolás Tlalzimilla, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Vlahobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Puebla, Av. Universidad SN, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Querebo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. México esq. Paseo de los Ingenieros Col. Los Panajoles C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Tribunal de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	UMAE HGP 48 LEON, GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Belleza Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	OBLACIMOCJAL	UMAE HPDIATRIA OBLACIMOCJAL	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valente Díaz de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	Veracruz Norte	HGZMF33 SN ANDRES TUXTLA, VERTE	Carretera Federal México - Veracruz, Veracruz de Ignacio C.P. 91897, Veracruz, Veracruz	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	Veracruz Norte	UMF15 UMMAA TELERIA, VER NTE	Carretera Federal México - Veracruz, Veracruz de Ignacio C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cordera	Ingeniero Biomédico E2	miguel.martinez@imss.gob.mx	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
21	Chihuahua	HGD15 CHIHUAHUA, CHH	Carretera Federal México - Veracruz, Veracruz de Ignacio C.P. 86000, Coahuila	Ing. Miguel Alberto Mondragón Saucedo	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
21	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Carretera de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
22	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGEL, DF SUR	Plaza Magallanes No. 289 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Tránsito San Ángel C.P. 01080, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20668	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para Neuronología y Limfocitología)
23	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CIMI CD OBREGON, SON 2, SONORA	Calle Promoción Hidalgo y Huesguay SN Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Coahuila, Sonora	Ing. Álvaro Verduzco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verduzco@imss.gob.mx	20688	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para Neuronología y Limfocitología)
23	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CIMNO, JAL	Belleza Dominguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guadalajara, Jalisco	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	20688	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para Neurología y Limfocitología)
23	Oaxaca	HGRT OQUETARAO, ORO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, San Felipe de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	20688	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para Neurología y Limfocitología)



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
UNIDAD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y MOBILIARIO MÉDICO
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO FEDERAL

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Clave	Unidad	Ubicación	Responsable	Cargo	Correo Electrónico	Presupuesto	Objetivo	Cantidad
29	Coahuila	UMAE H71 TORREON, COAH	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Clugía	rfaelortega@imss.gob.mx	12056	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Coahuila	HGRAS LOS AYALA, GUAD.	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nilius	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nilius	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	12056	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Nuevo León	HGZ3 GUADALUPE, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	12056	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Nuevo León	HGZMFR SN NICOLAS DL GARZA, NL	Ing. Linda Lizeth Tíndelo Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirado@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	5
29	Nuevo León	HGZ20 UMMA SAN LUIS POTOSI/SLP	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
29	Nuevo León	HGZMFR SN NICOLAS DL GARZA, NL	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
29	Nuevo León	HGZ20 UMMA SAN LUIS POTOSI/SLP	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Baja California	HGZMFB ESENADA, BC	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basto@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	4
30	Baja California	HGZMFB TEGATE, BC	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	5
30	Baja California	HGZMFR S LUIS R COLORADO, SON	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	10
30	Baja California	HGZMFR S LUIS R COLORADO, SON	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Campeche	HGZMFR CAMPECHE, CAMP	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	4
30	Chihuahua	HGZMFR CUADRO CUAJATEMOC, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	5
30	Chihuahua	HGZMFR CIUDAD DELICIAS, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	10
30	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZ1 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZ11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	HGZMFR 2 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	3
30	Coahuila	HGZMFR 16 TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	HGZMFR 18 TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	3
30	Coahuila	HGZMFR MONOLoya, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZMFR PARRAS DL FUENTE, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZMFR 20 FCO MADERO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZMFR 27 PALAU, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZ13 CIUDAD ACUÑA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	UMF Y UMMA	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	10
30	Coahuila	88SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	5
30	Distrito Federal Norte	HGZ 24 INSURGENTES, DF NORTE	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	5
30	Distrito Federal Sur	HGZ32 VILLA COMPA, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	5
30	Distrito Federal Sur	HGR2A UMMA VILLA COMPA	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	10
30	Distrito Federal Sur	HGZ1 GABRIEL MANCERA DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	3
30	Guarajuato	HGZMFR 15 MORELON, GTO	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Ing. Cesar Alejandro Rangel Padilla	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Hidalgo	HGZMFR 1 PACHUCA, HGO	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



Clave	Unidad	Descripción de Bienes	Proveedor	Responsable	Correo Electrónico	Celular	Monitor de signos vitales	Código	Observaciones
30	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE HCARDIOLOGIA C.M.N.SXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01	10
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H PSIO SNI FERNANDO DE SUJH	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callesón San Fernando Col. Torrelado Guerra C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	david.nava@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01	3
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	david.nava@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01	1
30	Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	UMAE HET LEON GUADALUPE	Bvtd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Pasadillos C.P. 37330, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	pedro.pozos@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01	1
30	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HET14 VERACRUZ	Av. Cuauhtémoc, Esq. Generala y Piedad S/N Col. Fernando Hogar C.P. 91610, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	christopher.zarate@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01	15
30	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE H25 MONTERREY, N.L.	Av. Lincoln y Fiel Velásquez Col. Nueva Morelia C.P. 64190, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	ulises.mora@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01	20
30	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE H71 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución #2650 OTE. Col. Torreon Jardin C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega Gonzalez	rafael.ortega@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01	2
30	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP. MERIDA, YUC	Calle 41 No. 498 X 34 "Ex Terrenos El Financ. Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01	6
30	Hosp. Psiquiatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PSIQUIATRIA C.M.N.SXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	jose.vargas@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01	19
30	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE H TO LOMAS VERDES, EMEXDTE	Superavida Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Acatlan Nautcalan de Juárez, C.P. 25190, Edo. de México	Lic. Enrique Albarán Vázquez	enrique.albaran@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01	5
30	México Oriente	HQ2571 LA QUEBRADA, EDO MEX OTE	Antigua Carretera Tlaxiupampa S/N Frasco La Quebrada, C.P. 94738 Cuauhtlán Izcalli, Cuauhtlán Izcalli, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01	5
30	México Oriente	HGR72 GUSTAVO BAZ TLANE, EMEXO	Av. Guadalupe S/N Número, Esq. Filiberto Gómez, Col. Fraccionamiento Industrial C.P. 54000 Tlaxiupampa, Tlaxiupampa de Baz, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01	5
30	México Poniente	HQ2021 TOLUCA, EDO MEX PTE	José Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Cruz C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villanest Wong	anuar.villanest@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01	3
30	México Poniente	UMF2811 UMANMETEPEC, EDO MEX PTE	Hacienda Enriquez Pomeroy No. 304 Fraccionamiento San José La Piedad C.P. 52140, Metepec, Metepec, Edo. de México	Ing. Anuar Villanest Wong	anuar.villanest@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01	3
30	Michoacán	HERRI CHARO, MORELIA, MICH	Av. Boyanova de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goliada, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Boljorges Kuri	ray.boljorges@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01	5
30	Michoacán	UMF1201 PAZCUARO, MICH	Chaco, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Boljorges Kuri	ray.boljorges@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01	1
30	Michoacán	HQ2118 ZIMAPU, MICH	Av. Lázaro Cárdenas S/N Col. Centro C.P. 61600, Páizcuaro, Páizcuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Boljorges Kuri	ray.boljorges@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01	1
30	Morelos	HQ2119 ZIMAPU, MICH	Calles Salsura No. 143 Esq. Con Landa y Pita Col. Michoacán C.P. 61600, Heriberto Zúñiga, Zimapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Adriana Becerra Alquicira	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01	40
30	Morelos	HQ2120 ZIMAPU, MICH	Av. Pan de Azúcar 201, Esq. Av. Central Col. Pines Magón, C.P. 62950, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicira	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01	3
30	Morelos	HQ2121 ZIMAPU, MICH	Av. Lázaro Cárdenas S/N, Zacatepec, Morelos, C.P. 62780 Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicira	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01	5
30	Nayarit	HQ2122 ZIMAPU, MICH	Calle Tulaquian No. 2, Col. Centro C.P. 62740, Cuautla, Cuautla, Morelos	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01	6
30	Nayarit	HQ2123 ZIMAPU, MICH	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel Miramontes	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01	2
30	Nayarit	HQ2124 ZIMAPU, MICH	Hacienda Echeverría en Col. Cuauhtémoc Miramontes	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01	2
30	Nuevo León	HE217 MONTERREY, N.L.	Hacienda de San Nicolás en Col. El Belis Miramontes	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01	5
30	Nuevo León	HQ24 GUADALUPE, N.L.	Monterrey y Piedad Col. Benito Juárez C.P. 64430, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01	6
30	Nuevo León	HQ24 GUADALUPE, N.L.	Motomoros y Juárez S/N, C.P. 67100, Guadalupe, Guadalupe y Carrizosa A Laredo Col. Ciudad Iturbide C.P. 67000, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01	4
30	Nuevo León	HQ24 GUADALUPE, N.L.	Av. Juárez y Carrizosa A Laredo Col. Ciudad Iturbide C.P. 67000, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01	5
30	Nuevo León	HQ24 GUADALUPE, N.L.	Carretera y Piedad Col. Benito Juárez C.P. 64430, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01	4
30	Nuevo León	HQ24 GUADALUPE, N.L.	Carretera y Piedad Col. Benito Juárez C.P. 64430, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01	5
30	Nuevo León	HQ24 GUADALUPE, N.L.	Carretera y Piedad Col. Benito Juárez C.P. 64430, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO FEDERAL

ANEXO No. 1.4
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

CANTON	ESTADO	UNIDAD DE SERVICIO	DIRECCIÓN	ADMINISTRADOR	CI	FE	FE	FE	FE
30	Nuevo León	UMAE 69 MONTERREY, NUEVO LEÓN	Vialgo Diaz de Bustanga 194 Batacones de Sanito Domingo C.P. 66446 San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16398	531.619.0403.02.01	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	UMFUMMA SN PEDRO GG, NL	Bvtd. Diaz Ortiz y María Camú Col. La Leona C.P. 66210, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16398	531.619.0403.02.01	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Oaxaca	HGZ-UMAA OAXACA, OAX	Ciudad Heroínas de Chapultepec, 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	16398	531.619.0403.02.01	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Queretaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Salazar Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Queretaro, Queretaro de Quierózar, Queretaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	San Luis Potosí	HGZ50 UMMA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Soc. C.P. 78397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Urdia Lizeth Treño Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Sinaloa	HGR1 CULIACAN, SIN	Francisco Zarco y Aviradié Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	16398	531.619.0403.02.01	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Estero Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fortes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad SN, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Kaimi Tapia Ouedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Tlaxcala	HGSZ MFR TLAXCALA, TLAX	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	16398	531.619.0403.02.01	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Pajarillos C.P. 37320 León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	OBLACINOCUJAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOCUJAL	Beltramo Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	16398	531.619.0403.02.01	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Veracruz Norte	HGZMF28 MARTINEZDELATORRE, VN	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad C.P. 89510, Martínez de la Torre, Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintano	Ingeniero Biomédico E2	16398	531.619.0403.02.01	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Veracruz Norte	HGZMF28 TUXPAN, VER MTE	Calle 4 Esq. Calle Principal, La Mila de Tampachochco Col. Fco. Cruz, C.P. 92773, Tuxpan de Rodríguez Cano, Tuxpan, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintano	Ingeniero Biomédico E2	16398	531.619.0403.02.01	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Yucatan	HGR12 MERIDA, YUC	Tlaxpan, Veracruz de Ignacio de la Llave Col. García Gámez Av. Colón Con Izcar, Col. García Gámez C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Torralba Anado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414, Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Zacatecas	UMFA GUADALUPE, ZAC	Av. México SN Col. Dependencias Federales C.P. 98600, Guadalupe, Guadalupe, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	12046	531.619.0411.03.01	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
31	Hidalgo	HGZ2 TULANCINGO, HGO	Prolongación, Gobierno sin número y Carretera México-Tulancingo, Gobierno sin número y Carretera México-Tulancingo, Colima Centro, Colima	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	12046	531.619.0411.03.01	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
31	Hidalgo	HGZMF6 TEPESI DEL RIO, HGO	Av. Michoacán No. 23, Col. Centro C.P. 42650, Tepesi del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	12046	531.619.0411.03.01	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
31	Hosp. Gineco Obstétrica N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez SN, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guevara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12046	531.619.0411.03.01	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
31	Hosp. Gineco Obstétrica N° 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL DF SUR	Av. Río Magdalena No. 289 Entre Almirante E Hidalgo Col. Tezozómoc San Angel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Penales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12046	531.619.0411.03.01	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
31	Hosp. Traumatología, Magda, de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Distrito Federal, Colima 18 SN, Esq. Av. IP N. Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adán Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12046	531.619.0411.03.01	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
31	México Poniente	HGR21, METEPEC, EDO MEX PTE	Avenida de la Vida y 505 Sur, Col. Bosques de Metepoc, C.P. 52140, San Gaspar Tlalaxiapan, Metepec, Edo. de México	Ing. Anuar Villanest Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	12046	531.619.0411.03.01	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
31	Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Av. Maduro y Paseo de los Almirantes SN, C.P. 59800, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	12046	531.619.0411.03.01	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
31	Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICHOCAN	Av. Camelinas SN, Esquina Sánchez Flores C.P. 58070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	12046	531.619.0411.03.01	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
31	Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lázaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60650, Ciudad Lázaro Cardenas, Lázaro Cardenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	12046	531.619.0411.03.01	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
31	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 61900, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	12046	531.619.0411.03.01	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
31	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Ave. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Gola, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	12046	531.619.0411.03.01	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
31	Puebla	HGZ20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Av. Fidel Velázquez, y 42 Sur No. 4211, U.H. Inforan La Margarita, C.P. 72560, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Camilla Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	12046	531.619.0411.03.01	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
32	Chihuahua	HGZ8 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juvenal Aragón Romo # 450 Monte Zona PROFANAF	Ing. Miguel Martínez Cedena	Jefe de Servicios Administrativos	16400	531.619.0403.02.01	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.

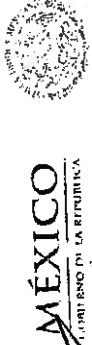
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



32	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Héroles, Indio Olvera Benito Juárez y Abasco Sierra Col. Hermosillo, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Verónica Guzmán Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	veronica.guzman@imss.gob.mx	10400	531.819.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia Intensiva	5
33	Baja California	HGRH LIMA Tijuana, BC	Calle Carrión #1680 Col. Rio Tijera/Tanera Etapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Baja California	HGRH 12 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 85439, San Luis Río Colorado Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Distrito Federal Norte	HZ2 LIMA48 SN PEDRO XALPA DF N	Santiago Alvarado No. 300 Col. Ampliación Patriótica Accapuzaco C.P. 02710, Deleg. Accapuzaco, Distrito Federal	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	roberto.linares@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Distrito Federal Sur	HZ222 VILLA COAPA, DF SUR	Col. del Nuevo SN Entre Calz. de Las Bombas y Prof. Div. del Norte, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 4810, Deleg. Tlalcoyote, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Hosp. Especialidades N° 1, Cuernavaca	UMAE HE1 LEON, GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paros C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	3
33	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CAMVER	Av. Cuernavaca, Esq. Cuernavaca y Padilla SN Col. Pomeroy Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de la Jarrilla de La Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Michoacán	HZ2 88 MORELIA, MICHOACAN	Av. Carmelitas SN, Esquina Sazon Flores C.P. 58070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Nuevo León	HZ233 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Escopel E. Chávez SN, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Nuevo León	HZ2 67 CON UMAA APODACA NL	Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66800, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Sinaloa	HZ248 LOS MOCHIS, SIN	Bvd. López Mateos y Fuente de Júpiter Col. Las Fuentes C.P. 81250, Los Mochis, Sonora, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.ahues@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
34	Aguascalientes	HZ21 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1282 Col. Fraccionamiento Urbavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Baja California	HZ200 MEXICALI, BC	Av. Laredo y Calle "F" Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Baja California	HZ200 Tijuana, BC	Bvd. Guadalupe Díaz Ordaz s/n y Av. Lazaro Cárdenas Col. La Mesa C.P. 22105, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Chihuahua	HGRH UMAA CO. JUAREZ, CHH	Durango y Román Freyre Frasco Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cabrera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Guerrero	HGRH ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Tintorero Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39810, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades G.M.N La Raza	UMAE HE14 LA RAZA, CDMX	Solis y Zorobabuá SN Col. La Raza C.P. 02890, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades G.M.N Siglo XXI Cuernavaca	UMAE HE14 SIGLO XXI, CDMX	Av. Cuernavaca No. 330 Entre Dr. Múnera y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuernavaca, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	4
34	Hosp. Especialidades N° 1, Guanajuato	UMAE HE14 GUANAJUATO, GTO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paros C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CAMVER, VER	Pomeroy Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de la Jarrilla de La Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	71, Coahuila	UMAE HE71 TORREÓN, COA	Bv. Chihuahua y Calle 12850 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía Biomédica	rafael.ortega@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Jalisco	UMAE HESP OBLATOS, JAL	Buena Vista No. 1000 Col. Oblatos C.P. 46328, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Puebla	UMAE HESP CAMACAR, PUE	Calle 2 Norte No. 200 y 20 Orientes, Col. Centro C.P. 72000, Camacaro, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lan Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lanuc@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. General G.M.N La Raza	UMAE HE14 LA RAZA, VER	Zorobabuá y Jacarandas SN Col. La Raza C.P. 02890, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Botafios	Jefe de la División Biomédica	jose.florebo@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	México Oriente	HGRH9 ESCATEPEC, EDO MEX	Clinical SN San Agustín SPA Sección, C.P. 55130 Escatepec De Morales, Escatepec de Morales, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuandía	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Michoacán	HGRH CHARO, MORELIA, MICH	Carretera Da Morales, Escatepec de Morales, Edo. de México	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Quintana Roo	HGRH CUERTARAO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro G.P. 78500, Cuertaro, Quintana Roo	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zarate@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
 UNIDAD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y MOBILIARIO MÉDICO
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ANEXO No. 1.4
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

ESTADO	CONTRATO	DISTRIBUCIÓN	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	ADMINISTRADOR	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE VIGENCIA	FECHA DE EXPIRACIÓN	FECHA DE RENOVACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN
Quintana Roo	HGR 17 CANCUN, O RHO	Av. Politécnica Nacional Entre Tepeh y Kank, M.I. 1.1 Región 509 C.P. 77533. Cancún, Puerto Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	16418	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
Tlaxcala	HGZ 7 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad S/N. C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramirez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	16418	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
Baja California	UMAE HPEDIATRIA OBLACOMINGO-JAL	Balsadero Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Caceres	Director Médico	16418	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
Baja California	HGSMF12 S LUIS R	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Coliflor C.P. 63458, San Luis Río Colorado, Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Baja California	UMF16 MEXICALI, BC	Av. Lomas y Chihuahua s/n. Col. Pueblo Nuevo C.P. 21050, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Chihuahua	HGO15 CHIHUAHUA, CHI	Profing Av. División del Norte s/n / Calle 39, Col. Sainfo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Lete de Servicios Administrativos	16416	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bld. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Coahuila	HGSMF6 PARRAS DL FUENTE, COAH	Francisco I. Madero y Malamores Col. Zona Centro C.P. 27960, Parras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Coahuila	HGSMF21 SAN PEDRO DL COL, COAH	Hidalgo y Gómez Parás Col. Zona Centro C.P. 27850, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Coahuila	HGSMF27 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 28350, Mazamitla, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Coahuila	HGSMF13 CIUDAD ACUNA, COAH	Bld. Guerrero y Avana Obregón Col. Centro C.P. 28200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Coahuila	UMF86 RAMOS ARZPE, COAH	Av. De los Arroyos y Blvd. Salto del Agua Col. Manantiales del Valle, Ramos Arizpe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Coahuila	UMF70 SALTILLO, COAH	Presidencia Cárdenas y Murguía Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Coahuila	UMF49 ARBOLEDO, DF	Av. Tenencia Gral. S/N. Col. El Arbolillo, C.P. 07740, Arboleda, Coahuila	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Distrito Federal Norte	UMF41 LA ESCALERA, DF	Dleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal Av. Plan de San Luis y Av. La Salle Col. La Escalera C.P. 07330, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Distrito Federal Norte	UMF46 EL SORIANO, DF SUR	Cd. de Tlalpan No. 2855 Nezahualcoyotl y Xicoténcatl Xicoténcatl C.P. 04610, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Guerrero	HGZMF4 GUJUALA, GRO	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 156 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16416	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Guerrero	HGZMF3 ZIHUATANEJO, GRO	UMF41 Héroico No. 1 Col. El Hual C.P. 40840, Teniente José Azuela, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16416	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Villa C.P. 39510, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16416	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Guerrero	UMAE HGO 3 CAIN LA PAZA NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N. C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Juan Gabriel Osorio Peña	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Guerrero	UMAE HGO 3 CAIN LA PAZA NL	Chz. Vallejo Est. Antonio Valdemar Col. La Paza C.P. 02950, Deleg. Acazotal, Distrito Federal	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Jalisco	UMF124 AMECA, JAL	Av. San Jacinto No. 588 Col. Sector Reforma Colonia San Rafael C.P. 44810, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Jalisco	UMF78 SAN RAFAEL, GUAD, JAL	Carretera No. 769 Col. Sector Reforma C.P. 44450, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Jalisco	UMF168 TEPATITLAN DE MOR, JAL	Hidalgo No. 360 Col. Centro C.P. 47600, Tepatitlan de Morelos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Jalisco	UMF58 PONCITLAN, JAL	Calle Santa María No. 210 Col. Poncitlán Centro C.P. 45550, Poncitlán, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Jalisco	UMF171 ZAPOCAN, JAL	Av. López Mateos Sur No. 2438 Col. Las Aguilas C.P. 45700, Zapopan, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Jalisco	UMF41 SN JUAN DE LOS LAÇOS, JAL	Monero Vialto 180 Col. San Juan de los Lagos Centro C.P. 47000, San Juan de los Lagos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Jalisco	UMF3 ORBATOS, GUAD, JAL	Balsadero Dominguez No. 815 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Ruy Borges Kurt Miramontes	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Fabián Armenta Alonso	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Nayarit	HGZMF10 SANTIAGO IXQUITLAN, NAY	Nicolás Echeverría en Col. Cuauhtémoc	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ote. y Profesa G. Torres S/N. C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ramón Alberto Montaña Saucedo	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Oaxaca	HGZ-UMAA OAXACA, OAX	Cd. Héroes de Chapultepec 021 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Montaña Saucedo	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIRECCIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



35	Oaxaca	HGZ23 SAN JUAN B TURKPEPE, OAX	Compras y Contratos Valle Nacional S/N En Juan Benítez Tlaxipec, C.P. 68300 San Juan Benítez Tlaxipec, San Juan Benítez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Sarracino	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Quintana Roo	UMF1 PLAYA DEL CARRERA, Q. ROO	Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	jaima.magallon@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	San Luis Potosí	HGZ8 CIUDAD VALLES, SLP	San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Lidia Lizeth Thardo Escobedo Hernández	Coordinadora Delegacional de Investigación Biomédica	linda.thardo@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Sonora	HGRI CD OBREGON, SON	Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Vanja Gabriela Fortes	Coordinadora Biomédica	vanja.fortes@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Tlaxcala	HEZ 1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad S/N, C.P. 50000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Tlaxcala	HGZ2 MF9 TLAXCALA, TLAX	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C. P. 50000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Veracruz Norte	HGZMF38 CD CARDEL, VER	Av. General Hueso Negro Esp. Generala Cienfuegos, Col. El Modelo, C.P. 81600, Col. El Modelo, José Cardel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Veracruz Sur	HGZ8 CORDOBA, VER SUR	Calle 25 entre av 4 y 6 col. Miguel Hidalgo c.p. 94630 a un costado de sec. prim a un costado de la Esc. Primaria prof. Delfino Yaguajay, Córdoba, ver	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Veracruz Sur	HGZMF35 COSAMUDAPAN, VER SUR	Boulevard Miguel Alemán no. 130 col centro c.p. 88400, Cosamaloapan, ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	3
35	Veracruz Sur	HGZMF32 MINATITLAN, VER SUR	Calle pasto arena no. 31 col centro. c.p. 96700, Minatitlán, Ver	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Veracruz Sur	HGZMF16 OMEALCA, VER SUR	Ignacio Zaragoza y correo mayor col. centro c.p. 94800, Omealca, ver. subida a la vivienda de la iglesia	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Veracruz Sur	HGZMF12 POTREPO, VER SUR	Av. ejército nacional municipio de Atoyac col. Potrero Nuevo c.p. 94900, (potrero nuevo), ver fra a banda 7824	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Yucatán	HGZMF3 TZIMIN, YUC	Calle 47 y 48 S/N Col. Centro C.P. 97700, Tzimin, Yucatán	Ing. Ulises Tomatlán Amado Gómez	Coordinador Biomédico	ulises.amado@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Yucatán	HGZMF3 MOTUL, YUC	Calle 29 No. 319 Col Felipe Carrillo Puerto C.P. 87400, Motul de Carrillo Puerto, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomatlán Amado Gómez	Coordinador Biomédico	ulises.amado@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Zacatecas	HEZ 1 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
36	Chihuahua	HGZMF23	Profesionado Independencia Tecnológico Centro	Ing. Miguel Marín Sánchez	Ingeniero Biomédico	miguel.mar@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
36	Colima	HGZ10 MANZANILLO, COL	Av. Paseo de las Garzas No. 28, Col. Soterares, Manzanillo, Colima C.P. 28849	Ing. Miguel Marín Sánchez	Ingeniero Biomédico	miguel.mar@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
36	Colima	HGZMF4 TECOMAN, COL	Colón Milaz No. 1 Col. Centro C.P. 28100, Teoman, Colima	Ing. Miguel Marín Sánchez	Ingeniero Biomédico	miguel.mar@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
36	Durango	HGZ46 GOMEZ PALACIO, DGO	Calle de la Cruz y J.A. Castro Col. C.P. 37000, Gómez Palacio, Durango	Ing. Miguel Marín Sánchez	Ingeniero Biomédico	miguel.mar@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
36	Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Trafo Canales Esq. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Hector Manuel González Simental	Coordinador Judicial de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	2
36	Hsp. Gineco Obstetrica	HGZMF23	Av. Constitución y Vía U. Gómez S/N, C.P. 64000, Durango, Durango	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guereva	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	2
36	México Potosí	HEZ JEREL VOLUNTARIO	Veracruz, Manzanillo, Nuevo León	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
36	Michoacán	HGRI CD BUENAVISTA, MICH	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Benito Nauticaban C.P. 63000, Ixtapaluca, Michoacán, Edo. de México	Ing. Ray Bojórquez Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorquez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
36	Oaxaca	HGZ3 SAN JUAN B TURKPEPE, OAX	Calle 29 No. 319 Col Felipe Carrillo Puerto C.P. 87400, Motul de Carrillo Puerto, Mérida, Yucatán	Ing. Ramón Alberto Moncada Sarracino	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
36	Sonora	HGP HERMOSEILLO, SON	Av. Venustiano Carranza Oaxaca	Ing. Vanja Gabriela Fortes	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanja.fortes@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
37	Chiapas	HGZ2 TULTELA GUTIERREZ, CHIAPAS	Av. Venustiano Carranza Oaxaca	Ing. Guillermo Alberto Avenáñez Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avenandez@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	1
37	Hsp. Gineco Obstetrica	UMAF HGO 4 SAN ANGELO, SUR	Av. Venustiano Carranza No. 288 Entre Altamirano E Hidalgo Col. San Ángel C.P. 01060, Deleg. Álvaro Obregón, México D.F.	Ing. Gustavo Peñales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.peñales@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	2
37	México Querétaro	HGZ98 COAHUILCO, EDO MEX	Blvd. Venustiano Carranza, Coahuila de Zaragoza, Edo. de Coahuila	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	1
37	Quintana Roo	HGPT CANCUN, Q ROO	Av.4568 López Pomilio Espina Kukulcan S/N, Región B2, C.P. 77516, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	jaima.magallon@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	1
38	Distrito Federal Sur	HGZ21 FOO DEL PASO Y T, DF SUR	Av. No. 144 Francisco del Paso y Troncoso Col. Granjas México C.P. 09400, Delas. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Marthiaz@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.marthiaz@imss.gob.mx	16313	531.924.0031.03.01	Unidad de Atención de alta especialidad	5

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1-4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Municipio	Unidad de Adquisición	Administrador de Contrato	Correo Electrónico	FEI	Presupuesto	Descripción	Cantidad
Distrito Federal Sur	HGZ20 IZTACALCO, DF SUR	Plenario Ciles Calle No. 473 Ermo Carrasco Col. Santa Anita C.P. 06300, Distrito Federal	Ing. Gustavo Acosta Martínez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16313	531.053.0372.00.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	3
Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Av. Tecnológicos y Lázaro Cárdenas No. 15100, Mesa de Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa.	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	16313	531.053.0372.00.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	1
Baja California	UMF38-JUMAA TIJUANA, BC	Venezuz de Ignacio de la Llave	Ing. Héctor Bero Verubelo	hector.berov@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
Baja California	HGZ UMMA48 SAN PEDRO XALPA DF N	Av. Tecnológicos y Lázaro Cárdenas No. 15100, Mesa de Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa.	Ing. Héctor Bero Verubelo	hector.berov@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
Distrito Federal Norte	HGZ UMMA48 SAN PEDRO XALPA DF N	Av. Tecnológicos y Lázaro Cárdenas No. 15100, Mesa de Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa.	Ing. Héctor Bero Verubelo	hector.berov@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
Guerrero	HGZUMF4 IGUALA, GRO	Carrtera Nacional México - Acapulco Km. 196 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangal Rodríguez	cesar.rangal@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	2
Guerrero	HGZUMF19 CD ALTAMIRANO, GRO	Av. Lázaro Cárdenas No. 1200 Col. Centro C.P. 40660, Pungarabato, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangal Rodríguez	cesar.rangal@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	2
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE H27 CAN CD OBREGÓN, SON	Calle Progresión Hidalgo y Hubsagay S/N. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Cajeme, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	3
Hosp. General Obsteétrica N° 3, C.M.N. La Paza	UMAE H27 CAN LA PAZA	Cav. Vallejo Esq. Antonio Valiente Col. La Paza C.P. 02390, Del. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Peralta	juan.osorio@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	4
Chihuahua	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	bertha.arroyo@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	4
Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HTO LOMAS VERDES, EME2PTE	Superavida Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Acatlan Neuzaten de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	Lic. Enrique Albarán Vázquez	enrique.albaran@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
Michoacán	HGZUMF4 ZAMORA, MICH	Av. Madero y Paseo de los Ahemados S/N C.P. 59000, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	ruy.bojorges@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICHOACAN	Av. Camélinas S/N, Esquina Sanborn Flores C.P. 58070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	ruy.bojorges@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
Michoacán	HGZUMF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Santiago, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.riveras@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
Sinaloa	HGR1 CULLACAN, SIN	Francisco Zarco y Andrade Col. Miraflores C.P. 80200, Cullacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.riveras@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
Sonora	HGR HERMOSILLO, SON	Av. Madero, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanja Gabriela Fontes	vanja.fontes@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
Tamaulipas	HGZ15 CUMAA CD RETOSAS, TAMPS	Blvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 89520, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	hector.gutierrez@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estado Cirre Sebastian Camacho y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa.	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
Veracruz Norte	HGZUMF2 POZA RICA, VER NTE	Venezuz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
Veracruz Norte	UMF15 UMMA TEBERIA, VER NTE	Carrtera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valente Diez C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
Yucatan	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Coán Con Itz'at Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	ulises.amado@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
Yucatan	HGR1 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34, Ex. Venenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	ulises.amado@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Inferior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 96000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carfo Enriquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electroclogía de uso general.	1
Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Zacatecas, Zacatecas	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electroclogía de uso general.	1
Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES, AGS	Blvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Linderaleja C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electroclogía de uso general.	2
Baja California Sur	HGZUMF2 CD CONSTITUCION, BCS	Av. de los Corcos No. 102 Col. Fraccionamiento Ojoaliente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Erick El Ramón Logán Huerta	erick.logan@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electroclogía de uso general.	5
Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHIH	Blvd. Morelos esq. López Velasco Col. San Pedro C.P. 35740, Durango, Durango	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electroclogía de uso general.	3
Durango	HGZUMF1 DURANGO, DGO	Blvd. Morelos esq. López Velasco Col. San Pedro C.P. 35740, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simón	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electroclogía de uso general.	2
Guajuato	HGZUMF3 SALAMANCA, GTO	Salamanca, Guajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	monika.pacheco@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electroclogía de uso general.	2
Guajuato	HGZ210 GUANAJUATO, GTO	Jardín del Centauro No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	monika.pacheco@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electroclogía de uso general.	3
Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, NTL	Av. Lincoln y Efr. María Conde Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64390, Monterrey, Nuevo León	Lic. Eduardo Rangal García	eduardo.rangal@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electroclogía de uso general.	3



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Código	Colaborador	Unidad	Residencia	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	Clave	Fecha	Equipo	Cantidad
42	Aguaescalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES AGS	Av. de las Conchas No. 102 Col. Proceso de Mantenimiento Operativo C.P. 20190, Aguaescalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Chiapas	HGZMF1 TAPACHULA	Carrilera Costera y Anillo Periférico sin Col. Tapachula	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Azárate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Chiapas	HGZMF11 CIUDAD DELICIAS, CHIAPAS	Carretera C.P. 30100, Tenejapa, Chiapas	Ing. Miguel Martínez Cadená	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Chiapas	HGZMF11 CIUDAD DELICIAS, CHIAPAS	Carretera C.P. 30100, Tenejapa, Chiapas	Ing. Miguel Martínez Cadená	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Norte	HGR 25 ZARAGOZA, DF	Av. Ignacio Zaragoza No. 1940 Col. Juan Escutón C.P. 09100, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Sur	HGZ7 GABRIEL MANCERA DE NORTE	Carretera C.P. 222, Est. Xola, Col. del Valle C.P. 05100, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Sur	HGZ2 FCO DEL PASO Y T. DF	Av. de las Conchas No. 102, Col. Proceso de Mantenimiento Operativo C.P. 09400, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Sur	HGZ14 VENADOS, DF SUR	Municipio Libre No. 270 Entre Vázquez y División del Norte Col. Venados C.P. 03300, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Guerrero	HGSZMF3 CHILPANCIAGO, GRO	Av. Miguel Alemán No. 70, Col. Centro C.P. 39610, Chilpancingo, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE HICARDIOLOGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Elia 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Sautuco Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.sautuco@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades N° C.M.N La Raza	UMAE HE CAN LA RAZA	Carretera C.P. 19180, Veracruz, Veracruz	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	5
42	Hosp. Especialidades N° C.M.N La Raza	UMAE HE CAN LA RAZA	Carretera C.P. 19180, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Piñero	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades N° C.M.N La Raza	UMAE HESPECIALIDADES N° C.M.N LA RAZA	Bvd. Revolución 72650 OTE, Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Tlaxiaco, Puebla	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	rafael.ortega@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades N° C.M.N La Raza	UMAE HESPECIALIDADES N° C.M.N LA RAZA	Bvd. Revolución 72650 OTE, Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Tlaxiaco, Puebla	Ing. Álvaro Venanzo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.venanzo@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	2
42	Hosp. Especialidades N° C.M.N La Raza	UMAE HESPECIALIDADES N° C.M.N LA RAZA	Bvd. Revolución 72650 OTE, Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Tlaxiaco, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lau@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades N° C.M.N La Raza	UMAE HESPECIALIDADES N° C.M.N LA RAZA	Bvd. Revolución 72650 OTE, Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Tlaxiaco, Puebla	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades N° C.M.N La Raza	UMAE HESPECIALIDADES N° C.M.N LA RAZA	Bvd. Revolución 72650 OTE, Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Tlaxiaco, Puebla	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades N° C.M.N La Raza	UMAE HESPECIALIDADES N° C.M.N LA RAZA	Bvd. Revolución 72650 OTE, Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Tlaxiaco, Puebla	Ing. Adriana Becerra Alquisira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades N° C.M.N La Raza	UMAE HESPECIALIDADES N° C.M.N LA RAZA	Bvd. Revolución 72650 OTE, Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Tlaxiaco, Puebla	Ing. Oliver Garatón Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades N° C.M.N La Raza	UMAE HESPECIALIDADES N° C.M.N LA RAZA	Bvd. Revolución 72650 OTE, Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Tlaxiaco, Puebla	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades N° C.M.N La Raza	UMAE HESPECIALIDADES N° C.M.N LA RAZA	Bvd. Revolución 72650 OTE, Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Tlaxiaco, Puebla	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades N° C.M.N La Raza	UMAE HESPECIALIDADES N° C.M.N LA RAZA	Bvd. Revolución 72650 OTE, Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Tlaxiaco, Puebla	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades N° C.M.N La Raza	UMAE HESPECIALIDADES N° C.M.N LA RAZA	Bvd. Revolución 72650 OTE, Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Tlaxiaco, Puebla	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades N° C.M.N La Raza	UMAE HESPECIALIDADES N° C.M.N LA RAZA	Bvd. Revolución 72650 OTE, Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Tlaxiaco, Puebla	Ing. Ramón Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades N° C.M.N La Raza	UMAE HESPECIALIDADES N° C.M.N LA RAZA	Bvd. Revolución 72650 OTE, Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Tlaxiaco, Puebla	Ing. Jaime Alonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	jaime.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades N° C.M.N La Raza	UMAE HESPECIALIDADES N° C.M.N LA RAZA	Bvd. Revolución 72650 OTE, Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Tlaxiaco, Puebla	Ing. Linda Lizeth Tracto Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades N° C.M.N La Raza	UMAE HESPECIALIDADES N° C.M.N LA RAZA	Bvd. Revolución 72650 OTE, Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Tlaxiaco, Puebla	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades N° C.M.N La Raza	UMAE HESPECIALIDADES N° C.M.N LA RAZA	Bvd. Revolución 72650 OTE, Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Tlaxiaco, Puebla	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades N° C.M.N La Raza	UMAE HESPECIALIDADES N° C.M.N LA RAZA	Bvd. Revolución 72650 OTE, Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Tlaxiaco, Puebla	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades N° C.M.N La Raza	UMAE HESPECIALIDADES N° C.M.N LA RAZA	Bvd. Revolución 72650 OTE, Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Tlaxiaco, Puebla	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades N° C.M.N La Raza	UMAE HESPECIALIDADES N° C.M.N LA RAZA	Bvd. Revolución 72650 OTE, Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Tlaxiaco, Puebla	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades N° C.M.N La Raza	UMAE HESPECIALIDADES N° C.M.N LA RAZA	Bvd. Revolución 72650 OTE, Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Tlaxiaco, Puebla	Ing. Laura Marín Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.marinez@imss.gob.mx	12193	531.341.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INMERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



Estado	Municipio	Nombre del Proyecto	Dirección del Proyecto	Responsable	Correo Electrónico	Teléfono	Fecha	Descripción del Bien	Cantidad
43	Beja California	H02MF0 TEGANTE, BC	Av. Pinar 57 y Av. Juárez No. 100 Col. Zona Norte C.P.	Ing. Héctor Baro Verdugo	hctor.baro@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Beja California	H02MF01 MEXICALI, BC	21400, Tuxtla, Baja California Norte Calle 65, y Av. Lendo s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hctor.baro@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Chiapas	H02Z TUXTLA GUTIERREZ,	Calle 11A, Oriente Norte Col. Tuxtla Gutiérrez Centro C.P.	Ing. Guillermo Alberto Arendero	guillermo.arendero@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	5
43	Chiapas	H02MF1 TAPACHULA,	29300, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas Carretera Costera y Anillo Periférico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Arendero	guillermo.arendero@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	5
43	Chihuahua	H02B CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juarez Aragón Roma # 460 Norte Zona PRONAF	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	4
43	Hidalgo	H02MF0 TEPESI DEL RIO,	Av. Máxter Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42650, Tepesi	Ing. Edger Aragón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	H02MF1 LA RAZA	601 Río de Ocampo, Hidalgo Sens y Zuechía S/N Col. La Raza C.P. 02890, D.F.	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	H02MF1 H ESPECIALIDADES C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	dnavr.nava@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	6
43	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	H02MF1 H02MF1 C.M.N La Raza	Av. Cuauhtémoc, Esq. Cervantes y Pacillas S/N Col. Formando Hogar C.P. 91910, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Piñero	christopher.zarate@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	3
43	Hosp. General C.M.N La Raza	H02MF1 H02MF1 C.M.N La Raza	Balduino Domínguez No. 1600 Col. Obispos C.P. 44329, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Verduzco Correa	alvaro.verduzco@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	6
43	Hosp. Periférica C.M.N Siglo XXI	H02MF1 H02MF1 C.M.N Siglo XXI	Cd. Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	jose.florebo@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	5
43	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	H02MF1 H02MF1 C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guzmán	jose.vargas@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	10
43	Michoacán	H02B URUAPAN, MICH	Colector 15 S/N Esp. Av. LPX Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adán Méndez Román	adan.mendez@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2
43	Michoacán	H02B URUAPAN, MICH	Calzada Bando Juárez Esq. Con Fco. Villa S/N Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60060, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Nayarit	H02Z TEPIC, NAY	Av. Boquerón de Los Olivos 161, C.P. 61301, La Gola, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2
43	Nuevo León	H02MF1 H02MF1 MEXICALI, NL	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Óliver Gerardo Ruz Infanzón	oliver.ruz@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Puebla	H02MF1 H02MF1 TEPIC, NL	Emilio Carranza y Niños Héroes S/N, C.P. 67700, Llaneros, Uruapan, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	4
43	Puebla	H02MF1 H02MF1 TEPIC, NL	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 78800, Tecuáitlán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2
43	Puebla	H02MF1 H02MF1 TEPIC, NL	Paseo de las Américas S/N y Av. Garciatempo Col. San Marcos Tehuacán, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	3
43	GTO	H02MF1 H02MF1 TEPIC, NL	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Reyes C.P. 37200, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	mario.mondragon@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2
43	Veracruz Norte	H0211 XALAPA, VERTE	Eje 101, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz	Ing. Simón García Cuartero	simon.garcia@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	10
43	Yucatán	H0211 MERID, YUCATE	Carretera Mérida-Itzamal, Col. García Ginerés C.P. 97076, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatlihu Amado Gómez	ulises.amado@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Yucatán	H0211 MERID, YUCATE	Calle 41 No. 489 X 34 Ex Terminos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatlihu Amado Gómez	ulises.amado@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Zacatecas	H02Z PRESUNILLO, ZACATE	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enríquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2
44	Beja California	H02MF1 TAJUANA, BC	Carretera Mérida-Itzamal, Col. García Ginerés C.P. 97076, Mérida, Yucatán	Ing. Héctor Baro Verdugo	hctor.baro@imss.gob.mx	16414	531.941.0990.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
44	Campeche	H02MF1 CAMPECHE, CAMP	Carretera Mérida-Itzamal, Col. García Ginerés C.P. 97076, Mérida, Yucatán	Ing. Juan Alberto Baeza Pacilla	juan.baeza@imss.gob.mx	16414	531.941.0990.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Chihuahua	H02MF1 CIUDAD DELicias, CHIH	Av. Río Coahuila, Sector Ponderón s/n Col. Col. Delicias	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0990.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Chihuahua	H02MF1 CIUDAD DELicias, CHIH	Domingo y Remán Reyes Fraco Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0990.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3
44	Chihuahua	H02MF1 CIUDAD DELicias, CHIH	Av. Universidad y García Conzá	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0990.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5
44	Coahuila	H02Z SALTILLO, COAH	Cd. Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25020, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16414	531.941.0990.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ANEXO No. 1-4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Delimitación	Unidad	Ubicación	Nombre del Administrador	Categoría	Correo Electrónico	Extensión	Modalidad	Carácter
44	Coahuila	HGZMIF 2 SALTILLO, COAH	Ext. Veneranda Carreras y Blvd. Hmolesca Col. Fraccionamiento Kinross C.P. 25270, Saltillo, Coahuila Blvd. Harold R. Page Col. Centro C.P. 25700, Mercurio, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3
44	Coahuila	HGZMIF 7 MONGLOVA, COAH	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
44	Distrito Federal Sur	HGZ47 VICENTE GUERRERO, DF SUR	Carretera del Ebanero S/N Esq. Calles y Combates de Celaya María Esther Guerrero C.P. 09200, Deleg. Iztapalapa, U.N. Hab. Vicente Guerrero C.P. 09200, Deleg. Iztapalapa, D.F. Sur	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5
44	Durango	HGZ51 GOMEZ PALACIO, DGO	Distrito Federal	Dr. Héctor Manuel González Simmental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel Delegacional	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Hidalgo	HGZMFS TULA DE ALLENDE, HGO	María Esther Guerrero C.P. 09200, Deleg. Iztapalapa, México, Durango	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Hidalgo	HGZ38 TIZAYUCA, HGO	Alameda, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5
44	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGÍA 34, INTYNI	Plaza Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P., Tizayuca, Hidalgo	Ing. Eduardo Rangel García	Director Administrativo de la UMAE	eduardo.rangel@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Hosp. Especialidades N° 1, Guajuatillo	UMAE H1 LEÓN, GUAJUATILLO	Av. Lincoln y Est. María Candelaria Col. Valle Verde, 20 Sector C.P. 64390, Monterrey, Nuevo León	Dr. Eduardo Rangel García	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	eduardo.rangel@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	4
44	Hosp. Pediatría C.M.N Sgo Xto	UMAE H1 PEDIATRÍA C.M.N SGO XTO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pecos Yáñez	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	pecos.p@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jose.vargas@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Jalisco	HGZ46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Pío Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Benita Alicia Arroyo Costañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	benita.arroyo@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	México Poniente	HGZ220 TOLUCA, EDO MEX	Diagonal Divisiones de La República y 6 Fuente S/N Col. Amor C.P. 72140, Huixtla Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	24
44	Morelos	HGZMFS ZACATEPEC, MOR	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3
44	Morelos	HGZMIF PLAN DE AYALA, MOR	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalupe, Jalisco	Ing. Anuar Villanar Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villanar@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
44	Nuevo León	HGZMIF 11 MONTEMORELOS, NL	Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Rosalba García González	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	9
44	Oaxaca	HGZ1 JUMAA OAXACA, OAX	Av. Lázaro Cárdenas S/N, Zacatepec, Morelos, C.P. 62780	Ing. Adriana Becerra Alquiira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Oaxaca	HGZ1 JUMAA OAXACA, OAX	Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquiira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3
44	Oaxaca	HGZ1 JUMAA OAXACA, OAX	Av. Plan de Ayala 201, Est. Av. Central Col. Flores Magón, C.P. 62450, Cuicatlan, Oaxaca, Oaxaca, Morelos	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armenta@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Oaxaca	HGZ1 JUMAA OAXACA, OAX	José Ma. Parra y Balcarlos C.P. 61500, Montemorelos, Morelos	Ing. Ramón Alberto Múrcada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.murcada@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	4
44	Oaxaca	HGZ1 JUMAA OAXACA, OAX	Chal. Hénes de Chapultepec, 821 Col. Centro C.P. 66000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	4
44	Oaxaca	HGZ1 JUMAA OAXACA, OAX	Chal. Guadalupe Victoria S/N Col. Ex-Hacienda El Tinero C.P. 76138, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	4
44	Sinaloa	HGZ48 LOS MOCHIS, SIN	Bvd. López Mateos y Fuente de Mijer Col. Las Fuentes C.P. 81268, Los Mochis, Alamos, Sinaloa	Ing. Vanía Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fuentes@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5
44	Sonora	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS	Juárez y Seguro Social S/N, Colonia Modelo, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fuentes@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
44	Sonora	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS	Huixtla y Prologacion Guerrero, Col. Militarilares del Huixtla, Hermosillo, Sonora	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
44	Tlaxcala	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 96060, Villahermosa, Centro, Tabasco	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16414	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrico/neonatal con modo convencional	1
44	Tamaulipas	HGZ19 MATAFOMOS, TAMPS	Calle Victoria y Reynosa Col. Sector Centro C.P. 89000, Villa Hermosa, Nuevo Laredo, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	18655	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrico/neonatal con modo convencional	3
45	Baja California	HGPMF31 MEXICALI, BC	Carretera a San Felipe y Carretera a San Felipe C.P. 87300, Heroica Matamoros, Matamoros, Tamaulipas	Ing. Héctor Baro Ventuigo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	18655	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrico/neonatal con modo convencional	2
45	Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.N La Raza	UMAE HGO 3 CMN LA RAZA	Calle G. y Av. Lerdo s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Juan Gabriel Osorio Perla	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	18655	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrico/neonatal con modo convencional	1
45	Jalisco	HGZ21 TEPAITTLAN, JAL	Cdad. Vallejo Esq. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02960, Deleg. Acapulco, Distrito Federal	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrico/neonatal con modo convencional	1
45	Jalisco	HGR46 LOS AYALA, GUAD, JAL	Cerro de Pichacho 652 Col. Jardines Oriente C.P. 47680, Tapatlán, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrico/neonatal con modo convencional	1
45	Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 44280, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrico/neonatal con modo convencional	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



Clave	Entidad	Nombre del Proveedor	Dirección del Proveedor	Clave del Proveedor	Nombre del Médico	Correo Electrónico del Médico	Código de Cuenta de Materiales	Fecha de Emisión	Valor Unitario	Valor Total	Descripción del Bien	Cantidad
45	UNIAE HEDYATRIA OBLACHINOCJAL	Bañadero Domínguez No. 785 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cavanilles	18655	531.941.1012.01.01	Verificador de sala freonizada ecologica con modo	1					
46	Durango	Carretera de Chapulapue, 621 Col. Centro C.P. 68000, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	20530	531.941.1059.00.01	Verificador de traslado neonatal	1					
46	Oaxaca	Casa de Juárez, Carretera Tlaxiapa Valle Nacional S/N San Juan Barahua Tlaxiapa, C.P. 68000 San Juan Barahua Tlaxiapa, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	20530	531.941.1058.00.01	Verificador de traslado neonatal	1					
46	Oaxaca	Barahua, Tlaxiapa, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	20530	531.941.1058.00.01	Verificador de traslado neonatal	1					
46	San Luis Potosí	Col. Centro C.P. 76200, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tracido Escobosa	20530	531.941.1058.00.01	Verificador de traslado neonatal	2					
46	Yucatán	Calle 47 No. 439 X 34 Ex Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Torralba Amado Gómez	20530	531.941.1059.00.01	Verificador de traslado neonatal	1					
47	Chiapas	Av. Prologación Hidalgo sin Col. Centro C.P. 35000, Tonala, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aranda Arzate	12190	531.941.0279.04.01	Verificador de traslado pediátrico-adulto	1					
47	Chiapas	Avenida que conecta sin Col. Hábita Centro C.P. 30640, Mérida, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aranda Arzate	12190	531.941.0279.04.01	Verificador de traslado pediátrico-adulto	1					
47	Chiapas	Av. Río Comercio, Sector Península sin Col. Col Databas Centro, C.P. 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	12190	531.941.0279.04.01	Verificador de traslado pediátrico-adulto	1					
47	Chiapas	Av. Universidad y García Corona	Ing. Miguel Martínez Cadena	12190	531.941.0279.04.01	Verificador de traslado pediátrico-adulto	1					
47	Distrito Federal Sur	Río Magdalena No. 288 Entre Almirante E Hidalgo Col. Tlalpan San Ángel C.P. 01800, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	12190	531.941.0279.04.01	Verificador de traslado pediátrico-adulto	5					
47	Distrito Federal Sur	Av. 144 Francisco del Paso y Troncoso Col. Guelmas México C.P. 01940, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	12190	531.941.0279.04.01	Verificador de traslado pediátrico-adulto	3					
47	Guatemala	Av. de la Habana No. 507 Fraccionamiento Gaitzer C.P. 3950, Escuintla, Guatemala	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	12190	531.941.0279.04.01	Verificador de traslado pediátrico-adulto	4					
47	Guatemala	Bvd. Miraflores, Lopez Velarde Col. San Pedro C.P. 36740, Sacatepéquez, Guatemala	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	12190	531.941.0279.04.01	Verificador de traslado pediátrico-adulto	2					
47	Hidalgo	Av. Circunvalación y Prologación Norte sin Col. Centro C.P. 43900, Tlaxiapa, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	12190	531.941.0279.04.01	Verificador de traslado pediátrico-adulto	1					
47	Hidalgo	Prologación, Guerrero sin número y Carretera México-Tlaxiapa, Colima Centro, 43900	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	12190	531.941.0279.04.01	Verificador de traslado pediátrico-adulto	1					
47	Hidalgo	Tlaxiapa, Colima Centro, 43900	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	12190	531.941.0279.04.01	Verificador de traslado pediátrico-adulto	1					
47	Hidalgo	Av. México No. 407 Col. Chapoyes C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	12190	531.941.0279.04.01	Verificador de traslado pediátrico-adulto	3					
47	Hidalgo	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42650, Tlaxiapa del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	12190	531.941.0279.04.01	Verificador de traslado pediátrico-adulto	1					
47	Hidalgo	Fracc. Unidad Habitacional Tlaxiapa Col. C.P., Tlaxiapa, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	12190	531.941.0279.04.01	Verificador de traslado pediátrico-adulto	1					
47	Hidalgo	Prologación, Guerrero sin número y Carretera México-Tlaxiapa, Colima Centro, 43900	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	12190	531.941.0279.04.01	Verificador de traslado pediátrico-adulto	1					
47	Hidalgo	Carretera México-Tlaxiapa, Col. La Raza C.P. 02900, Deleg. Tlaxiapa, Hidalgo	Ing. José Luis Flores Bobatos	12190	531.941.0279.04.01	Verificador de traslado pediátrico-adulto	3					
47	Hidalgo	Carretera México-Tlaxiapa, Col. La Raza C.P. 02900, Deleg. Tlaxiapa, Hidalgo	Ing. Anuar Vilmael Wong	12190	531.941.0279.04.01	Verificador de traslado pediátrico-adulto	1					
47	Hidalgo	Carretera México-Tlaxiapa, Col. La Raza C.P. 02900, Deleg. Tlaxiapa, Hidalgo	Ing. Ray Bolques Kuri	12190	531.941.0279.04.01	Verificador de traslado pediátrico-adulto	2					
47	Hidalgo	Carretera México-Tlaxiapa, Col. La Raza C.P. 02900, Deleg. Tlaxiapa, Hidalgo	Ing. Ray Bolques Kuri	12190	531.941.0279.04.01	Verificador de traslado pediátrico-adulto	1					
47	Hidalgo	Carretera México-Tlaxiapa, Col. La Raza C.P. 02900, Deleg. Tlaxiapa, Hidalgo	Ing. Ray Bolques Kuri	12190	531.941.0279.04.01	Verificador de traslado pediátrico-adulto	1					
47	Hidalgo	Carretera México-Tlaxiapa, Col. La Raza C.P. 02900, Deleg. Tlaxiapa, Hidalgo	Ing. Alberto Agustín Candiella Villalobos	12190	531.941.0279.04.01	Verificador de traslado pediátrico-adulto	1					
47	Hidalgo	Carretera México-Tlaxiapa, Col. La Raza C.P. 02900, Deleg. Tlaxiapa, Hidalgo	Ing. Alberto Agustín Candiella Villalobos	12190	531.941.0279.04.01	Verificador de traslado pediátrico-adulto	1					
47	Hidalgo	Carretera México-Tlaxiapa, Col. La Raza C.P. 02900, Deleg. Tlaxiapa, Hidalgo	Ing. Linda Lizeth Tracido Escobosa	12190	531.941.0279.04.01	Verificador de traslado pediátrico-adulto	2					
47	Hidalgo	Carretera México-Tlaxiapa, Col. La Raza C.P. 02900, Deleg. Tlaxiapa, Hidalgo	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	12190	531.941.0279.04.01	Verificador de traslado pediátrico-adulto	1					
47	Hidalgo	Carretera México-Tlaxiapa, Col. La Raza C.P. 02900, Deleg. Tlaxiapa, Hidalgo	Ing. Miguel Martínez Cadena	12190	531.941.0279.04.01	Verificador de traslado pediátrico-adulto	5					
47	Hidalgo	Carretera México-Tlaxiapa, Col. La Raza C.P. 02900, Deleg. Tlaxiapa, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	12190	531.941.0279.04.01	Verificador de traslado pediátrico-adulto	1					



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
 UNIDAD DE ADQUISICIONES DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Clave	Unidad de Salud	Dirección	Ubicación	Nombre del Contratista	Ciudad	Correo Electrónico	CUA	SI	Descripción de los bienes	Cantidad
48	Hosp. General de México, Jalisco	JALISCO	Huastecanos, Jalisco	Ing. Oscar Escobar González	Biromédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados	6
48	Oaxaca	OAXACA	Ciudad de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados	1
48	Puebla	PUEBLA	Carretera a San Nicolás, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados	2
48	Veracruz Norte	VERACRUZ NORTE	Lomas del Estadio Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados	2
48	Veracruz Norte	VERACRUZ NORTE	Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados	1
48	Veracruz Norte	VERACRUZ NORTE	Av. Solidaridad No. 817, Col. Solidaridad C.P. 93610, Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados	1
48	Zacatecas	ZACATECAS	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados	1

1,772



34. DICE: DEBE DECIR:

CEDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO:
Partida 35
ULTRASONOGRAFO BÁSICO
Clave SAI: 531.924.0031.03.01
Clave PREI: 000000000016416
Se modifica
2.4.4. Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

CEDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO:
Partida 35
ULTRASONOGRAFO BÁSICO
Clave SAI: 531.924.0031.03.01
Clave PREI: 000000000016416
2.4.4. Con capacidad de crecimiento de Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

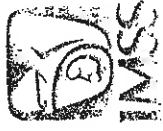
CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO
Partida:38
UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD
CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01
CLAVE PREI: 000000000016313
2.2.1 Suministrar dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de

CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO
Partida 38
UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD
CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01
CLAVE PREI: 000000000016313
2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (Indicar marca y modelo):
2.2.1.1 Desflurano.
2.2.1.2 Isoflurano o sevoflurano (a elección de la Unidad)

PARTIDA	DELEGACION	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO
38			
38			

CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO
Partida 39
UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA
CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01
CLAVE PREI: 000000000017409

**ANEXOS
VISION DE CONTRATO**



DEBE DECIR:

DICE:

2.2. Vaporizadores.
 2.2.1 Suministrar uno o dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de acuerdo con la siguiente lista de especificaciones:

2.2. Vaporizadores.
 2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (sevoflurano e isoflurano). (Indicar marca y modelo):

ESTADO	DELEGACIÓN	UNIDAD MÉDICA	AGENTE ANESTÉSICO
39	Baja California	UNIDAD MÉDICA DE NEUMOLOGÍA	Sevoflurano
39	Estado de Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE NEUMOLOGÍA Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS	Sevoflurano
39	Guerrero	HOSPITAL GENERAL DE NEUMOLOGÍA	Sevoflurano
39	Guerrero	HOSPITAL GENERAL DE NEUMOLOGÍA	Sevoflurano
39	Hospital Especializado de Neumología y Enfermedades Respiratorias	HOSPITAL GENERAL DE NEUMOLOGÍA	Sevoflurano e Isoflurano
39	Hospital General de Neumología y Enfermedades Respiratorias	HOSPITAL GENERAL DE NEUMOLOGÍA	Sevoflurano
39	Hospital General de Neumología y Enfermedades Respiratorias	HOSPITAL GENERAL DE NEUMOLOGÍA	Desflurano (2), Sevoflurano (2), Isoflurano (2)
39	Hospital General de Neumología y Enfermedades Respiratorias	HOSPITAL GENERAL DE NEUMOLOGÍA	Desflurano (2), Sevoflurano (2) (uno para cada máquina)
39	Michoacán	HOSPITAL GENERAL DE NEUMOLOGÍA	Desflurano y Sevoflurano
39	Michoacán	HOSPITAL GENERAL DE NEUMOLOGÍA	Desflurano y Sevoflurano
39	Michoacán	HOSPITAL GENERAL DE NEUMOLOGÍA	Desflurano y Sevoflurano
39	Sinaloa	HOSPITAL GENERAL DE NEUMOLOGÍA	Desflurano y Sevoflurano
39	Sonora	HOSPITAL GENERAL DE NEUMOLOGÍA	Desflurano y Sevoflurano
39	Tamaulipas	HOSPITAL GENERAL DE NEUMOLOGÍA	Desflurano

Handwritten signature/initials

PRECISIONES TÉCNICAS A LA CONVOCATORIA
 No. LA-019GYR040-ES-2017



106

DICE

DEBE DECIR

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO

Partida 40
Clave PREI: 11795
Clave SAI: 531.328.0181.02.01
UNIDAD DE ELECTROCIURUGÍA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

- 3. Accesorios:
 - 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo, a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo)
 - 3.1.4 Con función de cambio de modo de control bipolar en el mismo pedal, o:
 - 3.2 Pedal bipolar, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO:

Partida 42
UNIDAD RADIOLOGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.
Clave SAI: 531.341.2479.03.01

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO

Partida 40
Clave PREI: 11795
Clave SAI: 531.328.0181.02.01
UNIDAD DE ELECTROCIURUGÍA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

- 3. Accesorios:
 - 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
 - 3.1.4 Pedal bipolar, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo, y
 - 3.1.5 Pedal doble para funcionamientos: monopolares (corte y coagulación) y bipolar (coagulación), (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO:

Partida 42
UNIDAD RADIOLOGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.

2284

S

I

Z

T

E

X

T

O

A

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



1	11828	51.65500609.00.01	Amplificación arco monografía.	3	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.	90	Imagen
2	15314	531.61.1003.03.01	Carro rojo con equipo completo para iluminación con sensorizador monitor respiración.	120	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	90	Electrónica Médica
3	16392	531.632.056.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	90	Electrónica Médica
4	16381	531.632.054.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	6	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	90	Electrónica Médica
5	16377	531.632.055.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	9	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	90	Electrónica Médica
6	16371	531.632.054.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas e intrín.	1	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	90	Electrónica Médica
7	16384	531.632.056.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	13	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	90	Electrónica Médica
8	16378	531.252.033.02.01	Cara de caller mediante con bobinado opcional (con headset)	183	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	90	Electrónica Médica
9	11780	531.624.001.03.01	Ecosonógrafo bidimensional digital color.	6	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	90	Mecánica y Fluidos
10	11713	531.685.028.02.01	Electrocardiograma multifilar con integrador.	128	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.	90	Imagen
11	12178	531.628.002.01.01	Electroencefalograma de 32 canales.	9	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.	90	Electrónica Médica
12	11863	531.633.007.01.01	Electroencefalo de cuatro canales (con potenciales evocados intrínsecos)	11	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	90	Electrónica Médica
13	11892	531.630.005.01.01	Fonocardiografía integral para rutina, estado estado.	8	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	90	Electrónica Médica
14	11928	531.637.003.02.01	Intensidad de trabajo.	16	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	90	Electrónica Médica
15	11889	531.687.003.02.01	Incidencia para red de red.	27	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	90	Electrónica Médica
16	16379	531.627.003.02.01	Incubadora para recién nacidos de color sistema.	31	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	90	Electrónica Médica
17	11843	531.582.001.03.01	Limpieza multifilar doble.	137	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.	90	Electrónica Médica
18	11838	531.350.005.01.01	Laser diagnóstico rendimiento 7-8.	6	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.	90	Electrónica Médica
19	11824	531.344.046.02.01	Micrograpa digital de campo completo.	39	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	90	Electrónica Médica
20	20962	531.618.948.01.01	Mesa Ortopedia Electromiografía (Para Cirujía Ortopedia)	18	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.	90	Imagen
21	20963	531.618.948.01.01	Mesa Ortopedia Electromiografía (Para Cirujía Ortopedia)	2	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.	90	Imagen
22	20964	531.618.948.01.01	Mesa Ortopedia Electromiografía (Para Cirujía Ortopedia)	1	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.	90	Imagen
23	20968	531.618.948.01.01	Mesa Ortopedia Electromiografía (Para Cirujía Ortopedia)	14	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.	90	Imagen
24	20968	531.618.948.01.01	Mesa Ortopedia Electromiografía (Para Cirujía Ortopedia)	11	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.	90	Imagen
25	20970	531.618.948.01.01	Mesa Ortopedia Electromiografía (Para Cirujía Ortopedia)	3	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.	90	Imagen
26	20959	531.618.948.01.01	Mesa Ortopedia Electromiografía (Para Cirujía Ortopedia)	21	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.	90	Imagen
27	20960	531.618.948.01.01	Mesa Ortopedia Electromiografía (Para Cirujía Ortopedia)	14	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.	90	Imagen
28	12850	531.626.008.02.01	Microscopio para medicina.	2	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	90	Imagen
29	12856	531.626.012.02.01	Microscopio para medicina.	7	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	90	Imagen
30	16398	531.618.048.02.01	Monitor de signos vitales.	380	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	90	Imagen
31	12816	531.618.011.03.01	Monitor de signos vitales para alérgico.	42	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.	90	Imagen
32	16470	531.618.011.03.01	Monitor de signos vitales para alérgico.	9	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.	90	Imagen
33	11787	531.327.002.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo embleador.	12	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.	90	Imagen
34	16418	531.924.003.03.01	Ultrasonografía avanzada.	25	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	90	Imagen
35	16416	531.924.003.03.01	Ultrasonografía básica.	62	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	90	Imagen
36	16424	531.924.003.03.01	Ultrasonografía Gineco-Obstétrica 2º Nivel.	12	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	90	Imagen
37	16424	531.924.003.03.01	Ultrasonografía Gineco-Obstétrica 2º Nivel.	5	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	90	Imagen
38	16313	531.053.005.03.01	Unidad de anestesia de alta especificidad.	9	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	90	Imagen
39	16385	531.053.005.03.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	90	Imagen
40	16385	531.053.005.03.01	Unidad de anestesia intermedia.	31	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	90	Imagen
41	16385	531.053.005.03.01	Unidad de anestesia intermedia.	36	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	90	Imagen
42	17193	531.344.247.03.01	Unidad de ultrasonografía de uso general.	3	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	90	Imagen
43	12153	531.911.0072.03.01	Ventilador adulto-pediatrico.	60	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	90	Imagen

REVISADO Y APROBADO



Dirección Prestaciones Médicas
 Unidad de Atención Médica
 Coordinación de Planeación
 de Infraestructura Médica
 División de Equipamiento Médico



MÉXICO
 GOBIERNO FEDERAL
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

DEBE DECIR:

No.	DICE:	DEBE DECIR:
40	Unidad de electrocirugía de uso general.	Quirófano
42	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	Imagen

**ANEXO No. 1.4
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SMI	Descripción	Cantidad
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezr@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3
Debe decir:										
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezr@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	0

**ANEXO 1.6
 CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"**

Criterios de Evaluación Técnica - Subcriterios	Descripción del bien	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o
ANEXO 1.6 CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"	INSTRUCTIVO DE LLENADO	INSTRUCTIVO DE LLENADO
(9) Descripción del bien	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o

[Handwritten signature]

PRECISIONES TÉCNICAS A LA CONVOCAATORIA
 No. LA-019GYR040-E8-2017



ANEXO No. 1.7

892

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja _____ de _____

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL (LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes)

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo

Equipos Accesorios*					
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

(*Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios)

Proceso de adquisición:	Contrato Número:	Fincado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Código postal electrónico de la empresa:

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

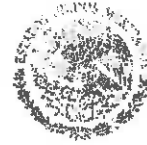
B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto a la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. _____ y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: _____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Término
Mediación			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: _____

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**

895

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	Referencia	Anexos	Tipo	Idioma

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las ____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



FIRMANTES

896

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma y matrícula)
(Antefirma)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma)
(Antefirma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PUBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



“Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión”

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, y Puesta en Operación de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre ¹	Marca	Módulo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo ²

Equipos Accesorio ³					
Nombre ⁴	Marca	Módulo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

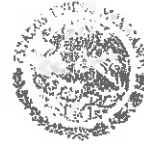
(*) Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición: ⁵	Contrato Número: ⁶	Ubicado a la empresa: ⁷	Domicilio de la empresa: ⁸	Teléfono de la empresa: ⁹	Correo electrónico de la empresa: ¹⁰

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde integralmente a lo siguiente:



893

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets, tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: (11) _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. 12 y C. 12, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: 11

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

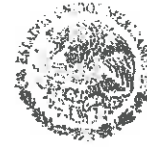
- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	15 fin
Médico	14		
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: 11

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves



de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	16	17	18	19	Idioma	20

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de Nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trata para su conocimiento.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



FIRMANTES

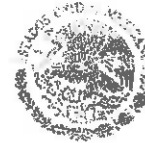
Unidad Médica	(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)		
Administrador del Contrato		Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)		Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)		Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

A



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo del equipo principal
2	Servicio de ubicación final del equipo	Anotar el área específica dentro de la unidad donde será ubicado el bien
3	Equipos accesorios	Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios
4	Nombre	Nombre de todos los equipos accesorios
5	Proceso de adquisición	Número de licitación o adjudicación
6	Contrato Número	Número de contrato que ampara la adquisición del bien recibido
7	Fincado a la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada
8	Domicilio de la empresa	Dirección oficial completa de la empresa adjudicada
9	Teléfono de la empresa	Número telefónico oficial de la empresa
10	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa
11	Observaciones	Consignar cualquier situación que por obligación de los responsables deba reportarse
12	Los C. _____ y C. _____	Nombre(s) de él(los) responsable(s) de verificar el cumplimiento en el presente acto de entrega recepción
13	Personal operativo	Se refiere a la categoría del personal que recibió la capacitación
14	No. de capacitados	Número de personas que tomaron de principio a fin la capacitación del manejo del equipo, de acuerdo a su categoría y profesograma
15	Fecha	Fecha de inicio y término de capacitación, según sea el caso de cada categoría
16	Título	Nombre del manual, el cual generalmente coincide con el nombre del equipo para el cual fue diseñado
17	Referencia	Número que otorga el fabricante al manual
18	Anexos	Número de anexos (en caso de que el manual cuente con ellos)
19	Tipo	Especificar a quien va dirigido el manual, por ejemplo: usuario, área médica o administrativa, servicio, mantenimiento, lista de partes, diagramas, etc.
20	Idioma	Especificar los idiomas del manual, por ejemplo: español, inglés y francés, etc.
21	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



ANEXO No. 1.8 Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Nombre	Marca	Modelo	Equipo		Clave SAI	Clave PREI
			Número serie	Cantidad		

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

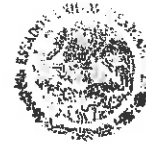
Unidad Destino	Delegación		
Nombre de la empresa			
Dirección de la empresa			
Teléfono	Correo electrónico de la empresa		
Procedimiento de adquisición No.	Contrato No.		

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



FIRMANTES

904

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula) (Antefirma)	(Firma y matrícula) (Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula) (Antefirma)	(Firma y matrícula) (Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula) (Antefirma)	(Firma) (Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

- LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
- EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
- EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
- SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre (1)	Marca (4)	Modelo (5)	Número serie (6)	Cantidad (7)	Clave SAI	Clave PREI

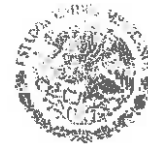
De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad o UMAE destino (2)		Delegación (3)	
Nombre de la empresa (8)			
Dirección de la empresa (9)			
Teléfono de la empresa (10)		Correo electrónico de la empresa (11)	
Procedimiento de adquisición No. (12)		Contacto No. (13)	

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.
No habiendo otro asunto que hacer constar, siendo las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en



poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

FIRMANTES

Unidad Médica	(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)			
		(Firma y matrícula)	(Antefirma)	
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)			
		(Firma y matrícula)	(Antefirma)	
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)			
		(Firma y matrícula)	(Antefirma)	
		(Firma)	(Antefirma)	

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica

No. LA-019GYR040-E8-2017

907

MÉXICO

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo de equipo que se rechaza en este acto.
2	Unidad o UMAE Destino	Nombre de la Unidad Médica delegacional o la Unidad Médica de Alta Especialidad en que se elabora el acta.
3	Delegación	Delegación a la que pertenece la Unidad Médica.
4	Marca	Marca del equipo
5	Modelo	Modelo del equipo
6	No. de Serie	Número de serie del equipo
7	Cantidad	Número de equipos que en el acto se entregan.
8	Nombre de la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada.
9	Dirección de la empresa	Dirección de la empresa con código postal.
10	Teléfono de la empresa	Teléfono fijo de la empresa.
11	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa.
12	Procedimiento de adquisición	Número de licitación o adjudicación.
13	Contrato no.	Número contrato que contempla la adquisición del bien recibido.
14	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0191

ANEXO 4 (CUATRO)

“GARANTÍA DE LOS BIENES Y PROPUESTA ECONÓMICA”

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 3 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

SMITHSONIAN

A



ANEXO No. 1.6
CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICO ADMINISTRATIVA

LICITACIÓN:	LA-019GVR040-E8-2017	FECHA:	06 - SEPTIEMBRE - 2017
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMÉDICA DE MÉXICO, S.A DE C.V.		
DOMICILIO	CALLE TEJOCOTES No. 202 PISO 1, COL. DEL VALLE, BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 03100		
R.F.C.	SIB-060516-LH1		
TÉLEFONO Y FAX	01 55 5524 5997 EXT. 127		
CORREO ELECTRÓNICO	licitaciones@sibimsa.com.mx		

	Capacidad del Licitante	Experiencia y Especialidad	Partida No. 10								
1	PRESENTADO	NO APLICA	PEQUEÑA	NO APLICA	48 MESES	BJAG050018	2010	ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION	2010	OFICIO DE CANCELACION DE FIANZA No. 01800115100/OC0162/11	PARTIDA No. 10
2	PRESENTADO	NO APLICA	PEQUEÑA	NO APLICA	48 MESES	SSDF/DGA/349/2011	2011	ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL	2011	OFICIO DE LIBERACION DE FIANZA No. SSDF/DGA/DRF/056/2014	PARTIDA No. 10
3	PRESENTADO	NO APLICA	PEQUEÑA	NO APLICA	48 MESES	089/2012	2012	ELECTROCARDIOGRAFO INTERMEDIO	2012	OFICIO DE LIBERACION DE FIANZA No. LC/002/2014	PARTIDA No. 10
4	PRESENTADO	NO APLICA	PEQUEÑA	NO APLICA	48 MESES	D135017	2013	ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION	2013	OFICIO DE LIBERACION DE FIANZA No. 35.90.01.17.1100/4061	PARTIDA No. 10
5	PRESENTADO	NO APLICA	PEQUEÑA	NO APLICA	48 MESES	E400341	2014	ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION	2014	OFICIO DE LIBERACION DE FIANZA No. 198001150900/OC/01111/16	PARTIDA No. 10
6	PRESENTADO	NO APLICA	PEQUEÑA	NO APLICA	48 MESES	D15B005	2015	ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION	2015	OFICIO DE LIBERACION DE FIANZA No. 0519166611400/ADQ/314/17	PARTIDA No. 10
7	PRESENTADO	NO APLICA	PEQUEÑA	NO APLICA	48 MESES	DSM5039	2016	ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION	2016	OFICIO DE LIBERACION DE FIANZA No. 31 80 01 150100/D.P.A/0852	PARTIDA No. 10
1	PRESENTADO	NO APLICA	PEQUEÑA	NO APLICA	48 MESES	81160006-11	2011	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCARDIOGRAFICO CONTINUO Y AMBULATORIO	2011	OFICIO DE LIBERACION DE FIANZA No. 1686021400/OC0815/2015	PARTIDA No. 33
2	PRESENTADO	NO APLICA	PEQUEÑA	NO APLICA	48 MESES	A-042-2012	2012	SISTEMA DE MONITORIZACION FISIOLÓGICA EN PRUEBA DE ESFUERZO	2012	OFICIO DE LIBERACION DE FIANZA No. 338001150900/CAE/DABCS/OC-263	PARTIDA No. 33
3	PRESENTADO	NO APLICA	PEQUEÑA	NO APLICA	48 MESES	DS5002	2013	SISTEMA DE MONITORIZACION FISIOLÓGICA EN PRUEBA DE ESFUERZO	2013	OFICIO DE LIBERACION DE FIANZA No. 271901150200/ADQ/0027/2016	PARTIDA No. 33

ANEXOS
VISION DE CONTRATOS

Domicilio Fiscal: Tejocotes No. 202, 1er Piso, Col. Del Valle, Del. Benito Juárez, C.P. 03100, México, D.F.
R.F.C.: SIB-060516-LH1

Tel./Fax: 5335-1890 / 5524-5997 / 5534-7295 / 5534-7332 / 5524-2165

Lada sin costo D.F. 01 800-800-1000

licitaciones@sibimsa.com.mx

www.sibimsa.com.mx



SIBIM

SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMÉDICA
DE MÉXICO S. A. DE C. V.

Criterios de "Evaluación de precios administrativa"	
Para todos los casos, se aclara que solo se considerará la documentación que acredite el Cumplimiento de Contratos y/o Pedidos, relacionada con aquellos contratos en los que el licitante haya acreditado lo solicitado por la convocante en los rubros de "Experiencia y Especialidad".	
Nota.- Si el licitante requiere ocultar los precios en los documentos presentados para acreditar los subrubros de "Experiencia, Especialidad y Cumplimiento de Contratos y/o Pedidos", podrá hacerlo, en el entendido que en el caso de no realizarlo, no será motivo de desechamiento.	

La información que acredite el cumplimiento de los rubros de "Experiencia y Especialidad del Licitante" y "Cumplimiento de Contratos", deberá enviarse escaneada y legible, asimismo, deberá contener en cada contrato o pedido la siguiente información:

- a) Nombre del licitante.
- b) Nombre de la dependencia o institución (pública o privada) con la que suscribió el contrato y/o pedido.
- c) Descripción detallada de los bienes adjudicados.
- d) Fecha de formalización del contrato y/o pedido.
- e) El contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado (es decir, con firmas) por el personal de la dependencia o institución (pública o privada) y por el representante de la empresa.

En caso de que la información contenida en los contratos y/o pedidos no incluya la información anteriormente señalada o ésta sea ilegible, no serán tomados en cuenta y en consecuencia no se les otorgará puntaje.

ATENTAMENTE
SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMÉDICA
DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
R.F.C.: SIB060516-LH

L.R.C. ELIZABETH PETLASCALCO PEREZ
REPRESENTANTE LEGAL

Domicilio Fiscal: Tejocotes No. 202, 1er Piso, Col. Del Valle, Del. Benito Juárez, C.P. 03100, México, D.F.
R.F.C.: SIB-060516-LH1
Tel./Fax: 5335-1890 / 5524-5997 / 5534-7295 / 5534-7332 / 5524-2165
Lada sin costo D.F. 01 800-800-1000
licitaciones@sibimisa.com.mx
www.sibimisa.com.mx



ANEXO No. 5

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

PROCEDIMIENTO.	LA-019GYR040-EF-2017	FECHA:	06/09/2017
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE.	SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMÉDICA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.		

Partida	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	PMR SIIVA	Porcentaje de Descuento (Deberá coincidir con el de Compras)	Descuento	Precio Unitario con Descuento s/IVA	Importe Total orientado s/IVA
10	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	129	\$ 53,604.85	10.45%	5,601.71	\$ 48,003.14	\$ 6,192,405.37
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	\$ 445,940.10	5.92%	26,399.65	\$ 419,540.45	\$ 5,034,485.34
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	94	\$ 134,596.87	12.88%	17,384.79	\$ 117,252.08	\$ 11,021,695.73

235
SUBTOTAL \$ 22,248,586.44
IVA. \$ 3,559,773.83
TOTAL \$ 25,808,360.27

VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL TRECIENTOS SESENTA PESOS 27/100 M.N.
LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

[Handwritten Signature]

ELIZABETH PETLACALCO PÉREZ
REPRESENTANTE LEGAL

Domicilio Fiscal: Tejocotes No. 202, 1er Piso, Col. Del Valle, Del. Benito Juárez, C.P. 03100, México, D.F.
 R.F.C.: SIB-060516-LHI
 Tel./Fax: 5335-1890 / 5524-5997 / 5534-7295 / 5534-7332 / 5524-2165
 Lada sin costo D.F. 01 800-800-1000
 licitaciones@sibimsa.com.mx
 www.sibimsa.com.mx

2615

084

[Handwritten Signature]

A

OTEXM
SIN TEXTO